

**INFORME DE AUDITORIA DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADA
"ASOCIACIÓN ADEPSI"
EJERCICIO 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de **ASOCIACIÓN ADEPSI**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN ADEPSI (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

La Asociación ADEPSI, es una entidad privada sin ánimo de lucro, que obtiene una parte significativa de sus ingresos por medio de acuerdos y/o convenios con diversos Organismos Públicos y subvenciones públicas y privadas, lo que le permite realizar las actividades que constituyen su objeto social y mantener su estructura; es por ello que para el sostenimiento de su actividad, es necesario que se mantenga el régimen de financiación, que se ha llevado a cabo en los últimos ejercicios.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de ASOCIACIÓN ADEPSI en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

LUJÁN AUDITORES, S.L.
Nº ROAC S0615

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de marzo de 2025.



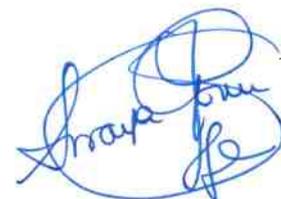
LUJAN AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 12/25/00005

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Fdo. Soraya Gómez Ortega
Nº ROAC 17880
SOCIO-AUDITOR

BALANCE ABREVIADO EJERCICIO 2024

Activo	NOTAS MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.942.161,28	2.101.962,24
I. Inmovilizado intangible	5.2	799,11	363,63
III. Inmovilizado material	5.1	2.333.680,57	2.096.398,61
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a l/p	9	3.500,00	3.500,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7.1	604.181,60	1.700,00
B) ACTIVO CORRIENTE		4.008.467,06	911.785,78
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.2	3.296,81	2.983,86
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.2	1.064.134,12	408.690,92
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7.2	600,00	600,00
VII. Periodificaciones a c/p		4.364,59	1.768,13
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.3	2.936.071,54	497.742,87
TOTAL ACTIVO		6.950.628,34	3.013.748,02

Patrimonio Neto y Pasivo	NOTAS MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		2.798.236,06	2.569.647,98
A-1) Fondos propios	10	867.575,73	908.119,06
I. Dotación fundacional / Fondo social		28.381,46	28.381,46
1. Dotación fundacional / Fondo social		28.381,46	28.381,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores		879.737,60	915.100,57
IV. Excedente del ejercicio	3	-40.543,33	-35.362,97
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.1	1.930.660,33	1.661.528,92
B) PASIVO NO CORRIENTE		599.981,60	0,00
II. Deudas a largo plazo		599.981,60	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		3.552.410,68	444.100,04
II. Provisiones a corto plazo	13.2	13.731,08	28.242,34
III. Deudas a corto plazo	8.1	3.322.599,21	49.574,66
1. Deudas con entidades de crédito		856,67	856,67
3. Otras deudas a corto plazo		3.321.742,54	48.717,99
V. Beneficiarios - Acreedores	8.1	2.059,07	172.450,27
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		213.498,18	193.832,77
2. Otros acreedores	8.1	213.498,18	193.832,77
VII. Periodificaciones a corto plazo		523,14	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.950.628,34	3.013.748,02

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de marzo de 2025

Elaborado por...

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA EJERCICIO 2024

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023			
	NOTAS MEMORIA	2024	2023
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	12.2	3.400.158,58	3.458.792,31
a) Cuotas de asociados y afiliados		33.721,04	30.136,52
b) Aportaciones de usuarios		317.917,19	150.978,03
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		10.681,00	8.912,85
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ej.	13	3.037.839,35	3.268.764,91
3. Gastos por ayudas y otros	12.1	-72.211,07	-77.459,38
a) Ayudas monetarias		0,00	-61.683,70
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-72.211,08	-15.775,68
7. Otros ingresos de la actividad	12.2	65.972,13	105.402,42
8. Gastos de personal	12.1	-2.432.732,98	-2.514.511,57
9. Otros gastos de la actividad	12.1	-948.535,41	-959.385,74
10. Amortización del inmovilizado	12.1	-138.950,74	-143.543,24
11. Subvenciones, donaciones y leg. de capital traspasados al excedente del ejercicio	12.2	83.964,82	88.981,13
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	12.2	1.113,24	769,51
14. Otros resultados	12	1.710,03	3.021,55
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-39.511,40	-37.933,01
15. Ingresos financieros	12.2	0,00	2.578,78
16. Gastos financieros	12.1	-1.031,93	-8,74
19. Deterioro y rdo. por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-1.031,93	2.570,04
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-40.543,33	-35.362,97
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ej.		-40.543,33	-35.362,97
B) Ingresos y gastos Imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		353.400,45	13.485,79
2. Donaciones y legados recibidos		125,70	369,00
B.1) Variación de PN por ingr. y gtos. reconocidos directamente en el PN	13	353.526,15	13.854,79
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	13	-83.964,82	-88.733,94
C.1) Variación de PN por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-83.964,82	-88.733,94
D) Variaciones de PN por ing. y gtos. imputados directamente al PN		269.561,33	-74.879,15
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		-429,92	-71,49
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PN EN EL EJERCICIO		228.588,08	-110.313,61

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de marzo de 2025



1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN ADEPSI se funda en la ciudad de Las Palmas de G.C. con fecha 27 de Febrero de 1982 siendo su finalidad la de atender el campo laboral del deficiente psíquico. Se constituye como una **Asociación privada, sin ánimo de lucro**, declarada de utilidad pública, dotada de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, de conformidad con la Ley 191/64, de 24 de diciembre (derogada por la Ley 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación), Decreto 1440/65, de 20 de Mayo, Ley 13/1982, de 7 de Abril, Ley 9/1987, de 28 de Abril, de la autonomía Canaria, y demás disposiciones reguladoras del derecho de asociación y de servicios sociales vigentes.

La asociación tiene su sede principal en la Calle Lomo La Plana Nº 28 en la urbanización 7 Palmas.

La Asociación tiene por objeto promover, fomentar y desarrollar las capacidades de las personas con discapacidad, especialmente intelectual, ofreciendo apoyos y oportunidades a nivel integral, que mejoren su inclusión social y empleabilidad, así como el fomento y promoción de la igualdad de trato y oportunidades combatiendo cualquier forma de discriminación por razón social, de sexo o género. Del mismo modo, se contempla el desarrollo de diversas actividades afines a dicho objeto o complementarias al mismo, tales como el deporte, ocio, capacitación laboral de personas con especiales dificultades de inclusión socio laboral, etc. que persiga la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Para la obtención de sus fines la Asociación podrá a título meramente enunciativo y no limitativo:

- Promover y desarrollar las herramientas necesarias para el fomento de actividades de diversa índole, creando y/o gestionando centros y Servicios adecuados al efecto, tales como Centros ocupacionales, Centros Especiales de Empleo, Viviendas, Residencias, Centros de día, Clubs de Ocio, Clubs Deportivos, etc. y ejecutando acciones, en general dirigidas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, fomentando la igualdad de trato y oportunidades.
- Apoyar logística y/o económicamente actuaciones de otras entidades con objetos paralelos a los de la Asociación, pudiendo incluso ser participe de las mismas.
- Promover, fomentar, crear y/o desarrollar cursos de formación, competiciones, eventos deportivos, así como cualquier otra actividad de ocio inclusivo en las que participen las personas con discapacidad.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Cristina'.

- d) Promover y/o llevar a cabo programas/servicios dirigidos a familiares de las personas con discapacidad intelectual, fomentar la formación de los/as profesionales, voluntarios y otras personas colaboradoras.
- e) Constitución y puesta en funcionamiento de servicios, centros de formación y agencias de colocación, con el fin de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en la empresa ordinaria, en Centros Especiales de Empleo, o promoviendo la emprendeduría personal.
- f) Desarrollo de acciones para la difusión del conocimiento y saber hacer de la entidad a la sociedad en general por medio de la organización de acciones formativas, jornadas, congresos, seminarios, foros, edición de materiales, etc.
- g) Establecer convenios y/o colaboraciones con personas físicas o jurídicas tales como universidades, entidades sin ánimo de lucro, empresas y/o administraciones públicas ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales para desarrollar proyectos de investigación o de otra índole acordes a nuestro fin social.
- h) Promover servicios encaminados a la atención, orientación, asesoramiento, y capacitación de diversos colectivos en riesgo de exclusión social con especiales dificultades para su inclusión social y laboral.

La Asociación podrá llevar a cabo sus actividades indirectamente, participando en otras entidades con fines análogos; podrá integrarse en entidades que favorezcan el desarrollo de sus actividades, como sean Federaciones, Fundaciones o entidades análogas. Podrá llevar a cabo sus actividades recabando y obteniendo la colaboración de voluntarios, objetores de conciencia, etc.

Asociación ADEPSI se estructura en el área personal y social, área de formación y empleo y el área transversal: administración, desarrollo y recursos humanos.

La actividad se desarrolla en las Palmas de Gran Canaria, aunque se llevan a cabo acciones en el resto de la isla y en Lanzarote.

Las áreas de intervención se concretan en determinados centros y servicios que se especifican a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Nº de Participantes por actividad
Servicio de Comedor	130
Servicio de Transporte	72
Hogar Funcional	8
Servicio de Estancia Diurna	65
Servicio Ocupacional	71
Monitores de Empleo	30

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "de la Fundación".

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Servicio de Atención Especializada en Conducta (S.A.E.C.)	41
Servicio de Promoción y Autonomía Personal (S.P.A.P.)	56
Vivienda Tutelada	4
Ocio Personalizado: "Ser+Contigo"	77
Ocio Inclusivo: "Ser+ en Comunidad"	108
Servicio de Apoyo Familiar Orientado a la Atención y Prevención de la Exclusión Social	
	263
Programa Deportivo Asociación Adepsi 2024	
	91
Programa de Voluntariado "SER + CONTIGO" (2023-2024)	87
TOOL LAB INICIA: Alimentando el Think Tank de la Economía Social de los más Vulnerables	5
Gestion 4.0	0
Brújula	26
Alianza de Red.es	17
Programa Incorpora de "la Caixa"	
	249
Punto de Formación Incorpora ADEPSI	46
Programa de voluntariado: "Contigo Somos +"	87
Servicio Integral de Asistencia Personal (S.I.A.P.A.)	35
Gastos de Alquiler y Otros Gastos del Local para el funcionamiento de las Actividades Sociales	
	110
Lanzarote Emplea con Apoyo (2023-2024)	50
Lanzarote Emplea con Apoyo (2024-2025)	33
Servicio de Atención Especializada en Conducta Lanzarote (S.A.E.C.)	12
Servicio de Ajuste Personal y Social	
	3
Preparación para Oposiciones	39
Servicio de Apoyo Privados	10

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros que han servido de base para la elaboración de las presentes cuentas anuales se han obtenido a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se indican los principios contables que se han considerado en la elaboración y presentación de los estados financieros:

2.1. Imagen fiel

Las adjuntas Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Otra normativa que se

Handwritten signature: S. Contreras

Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

considera es la Ley 16/2007 de 4 de Julio de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización Internacional cuya base es la normativa de la Unión Europea, y el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, sin perjuicio de la aplicación del resto de normas que son de aplicación.

Así mismo se ha considerado las Modificaciones y Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos adaptaciones publicadas Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

En relación con distinta normativa de funcionamiento, se ha de señalar que la Asociación se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las Cuentas Anuales de la Asociación se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ningún principio contable que no se englobe dentro de los obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la entidad para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella, que en su caso se describirán a lo largo de la presente memoria. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles: la vida de estos elementos se estima coincidente con las tablas fiscales por considerar ajustado a la vida útil del bien.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Los activos por impuestos diferidos: se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los administradores han realizado las estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la

Handwritten signature in blue ink, circled in blue.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

Las cifras del año 2024 son comparativas con las del ejercicio anterior, no habiéndose producido modificaciones en partidas del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

2.5. Agrupación de partidas

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de resultados que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos incluidos segregadamente en varias partidas o conceptos del balance de situación o cuenta de resultados.

2.7. Cambios en criterios contables

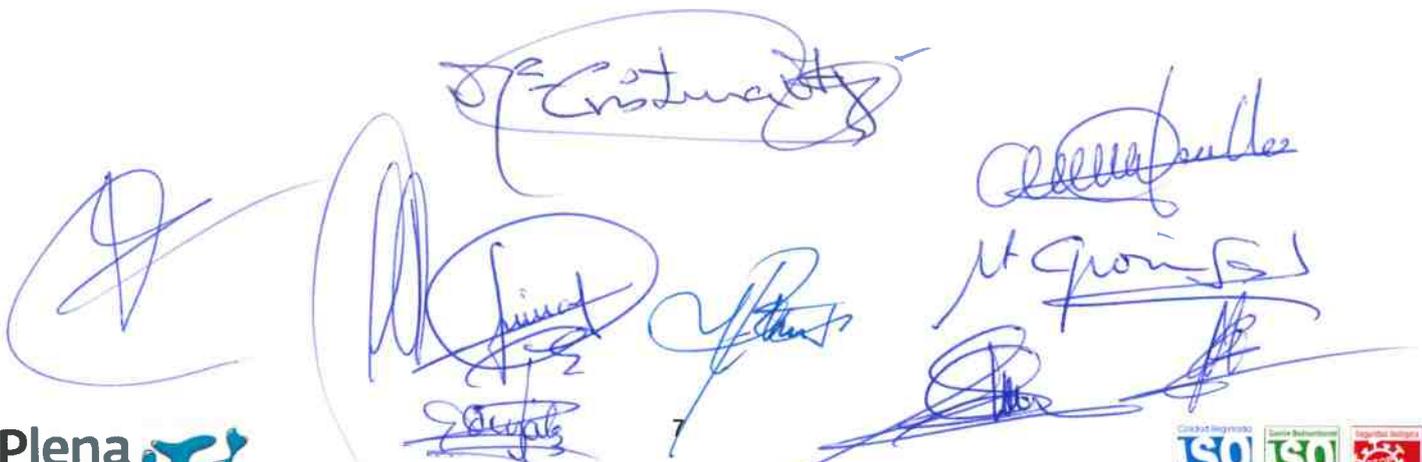
Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores

En el ejercicio no se han realizado corrección de errores, por lo que el patrimonio neto de la Asociación no se ha visto afectado por dichas circunstancias.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2024 la Asociación ha incurrido en resultados negativos por importe de 40.543,33.- euros no procediendo su distribución. En el ejercicio 2023 el resultado negativo alcanzó la cantidad de 35.362,97.- euros.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación, se indican las normas de registro y valoración contables que se han considerado en la elaboración y presentación de los estados financieros:

4.1. Inmovilizaciones intangibles

La Asociación ha registrado como inmovilizado intangible todos aquellos elementos que, además de cumplir las condiciones de activo, sean perfectamente identificables, por lo que en los mismos se dan alguno de los dos siguientes requisitos:

- a) Sea separable, es decir, que pueda ser separado de la Asociación y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la Asociación o de otros derechos u obligaciones.

Los elementos que componen el inmovilizado intangible son valorados por su coste, ya sea éste el precio de adquisición de los mismos o el coste de producción. Estos elementos del inmovilizado se amortizarán de forma sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual.

En general, se aplican los mismos criterios que la norma expone para los elementos del inmovilizado material.

La Asociación ha estudiado durante el ejercicio las condiciones de todos sus activos intangibles con el fin de proceder a registrar las correcciones de valor que fueran necesarias.

Los elementos registrados en esta partida y sus porcentajes de amortización son:

	2024
Propiedad Industrial	10%
Aplicaciones informáticas	25-33%

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Antonio...'.

4.2. Inmovilizaciones materiales

La Asociación ha contabilizado como inmovilizado material todos aquellos bienes que, además de cumplir la condición de activo, cumplen las condiciones de ser considerados inmovilizado material.

Handwritten signature in blue ink.

El inmovilizado material se valora a su coste, ya sea este su precio de adquisición o su coste de producción, siendo los mismos amortizados de forma racional y sistemática en función de la vida útil de los mismos y de su valor residual.

Durante el ejercicio, los inmovilizados de la Asociación no se han visto afectados por deterioros que hayan generado pérdidas de valor.

Los importes satisfechos por renovación, ampliación y mejoras son incorporados como mayor valor del bien, siempre que supongan un aumento en su capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil del bien, procediendo a dar de baja al bien sustituido.

No existen costes de desmantelamiento o retiro, así como de rehabilitación del lugar donde se asienta el activo.

La Asociación registra las amortizaciones de su inmovilizado de forma sistemática y lineal, utilizando los coeficientes siguientes:

	2024
Construcciones	2-6%
Maquinaria	12%
Utilaje	12%
Otras instalaciones	6-12%
Mobiliario	8-15%
Equipos procesos informáticos	10-27%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	8-32%

4.3. Arrendamientos Operativos

Arrendamiento operativo: En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Dado que la Asociación actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos del contrato de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que se devengan, en función de los acuerdos y de la vida del contrato. Cualquier pago que pudiera derivarse del mismo, se tratará como pago anticipado que se imputará a resultado

De Costura

a lo largo del período de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del bien arrendado.

4.4 Créditos y débitos

1. Ámbito de aplicación

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

2. Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad o en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, según proceda, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

3. Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se

de Coste Amortizado

reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Impuesto sobre beneficios

La Asociación está acogida a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Asociaciones. Según esto, las asociaciones que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, al menos, el 70% de las rentas e ingresos. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre del ejercicio.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria, considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las operaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 20% de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de la defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.
- Que los fundadores, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive cualquiera de ellos no sean los destinatarios principales de las actividades que realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.

- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.
- Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades beneficiarias del mecenazgo o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.
- Que cumplan las obligaciones contables previstas por las normas por la que se rigen.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

4.6. Gastos e Ingresos propios de las entidades no lucrativas

1. Gastos

1.1. Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

1.2. Reglas de imputación temporal

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

1.3. Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Contabilidad

1.4. Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

2. Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no

[Handwritten signature in blue ink]

[Multiple handwritten signatures in blue ink]

reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

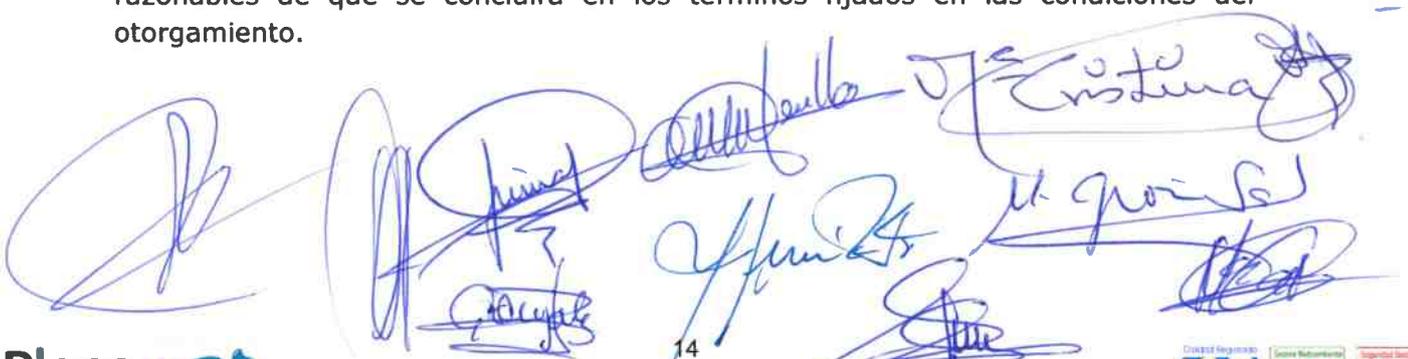
En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.



2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

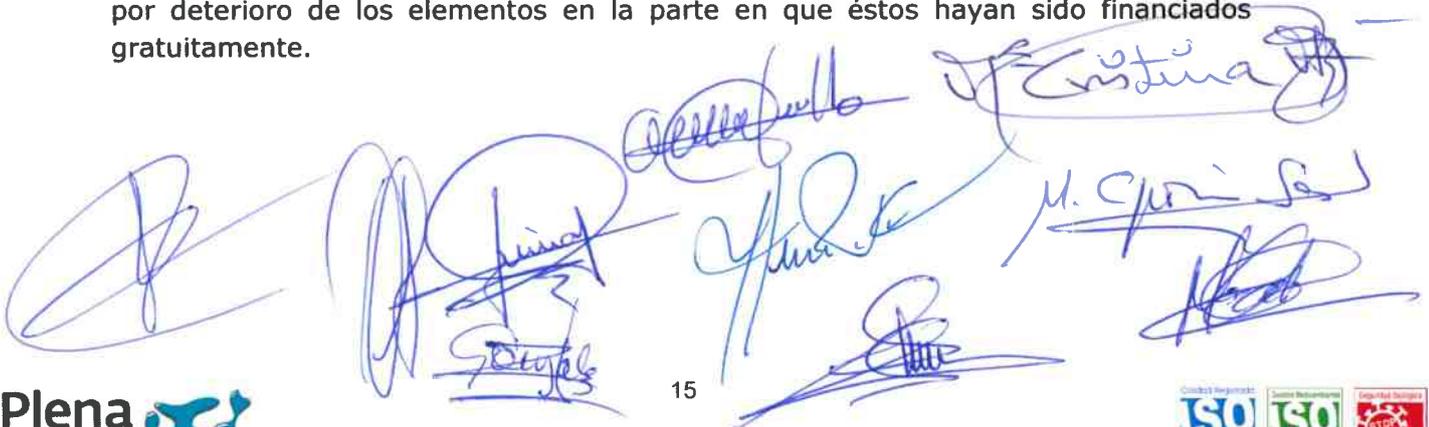
a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.



4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

- o Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

4.8. Provisiones y contingencias.

Considerando las provisiones como obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de importe y cancelación indeterminados, entendemos la improcedencia de realizar provisiones por este concepto. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la entidad tendría que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro. Al cierre del ejercicio la Asociación no ha considerado la existencia de las mismas por lo que no han realizado provisión alguna.



5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado material

CONCEPTO	INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024
				INICIAL 2024			
Terrenos y bienes naturales	156.164,94	0,00	0,00	156.164,94	0,00	0,00	156.164,94
Construcciones	2.550.274,76	0,00	0,00	2.550.274,76	0,00	0,00	2.550.274,76
Maquinaria	12.941,51	0,00	0,00	12.941,51	0,00	0,00	12.941,51
Utilillaje	11.197,76	100,77	328,65	10.969,88	0,00	651,44	10.318,44
Otras instalaciones	362.980,67	6.072,68	3.907,70	365.145,65	0,00	144,52	365.001,13
Mobiliario	393.495,05	5.135,28	3.927,24	394.703,09	3.082,93	3.229,88	394.556,14
Equipos proceso información	227.595,12	11.392,94	5.936,82	233.051,24	12.286,77	10.971,53	234.366,48
Elementos de transporte	100.418,10	26.974,43	27.949,77	99.442,76	22.773,83	5.712,32	116.504,27
Otro inmovilizado	159.075,62	3.613,90	3.052,79	159.636,73	3.446,57	4.519,14	158.564,16
Construcción en curso	0,00	25.256,28	0,00	25.256,28	335.508,68	0,00	360.764,96
Anticipos para inmovilizaciones materiales	0,00	43.419,25	42.893,25	526,00	169.873,71	170.399,71	0,00
TOTALES	3.974.143,53	121.965,53	87.996,22	4.008.112,84	546.972,49	195.628,54	4.359.456,79

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024
				INICIAL 2024			
Construcciones	879.441,74	58.690,68	0,00	938.132,42	58.690,68	0,00	996.823,10
Maquinaria	12.941,51	0,00	0,00	12.941,51	0,00	0,00	12.941,51
Utilillaje	11.197,50	101,03	328,65	10.969,88	0,00	651,44	10.318,44
Otras instalaciones	212.885,80	21.985,05	3.907,70	230.963,15	21.749,45	144,52	252.568,08
Mobiliario	346.263,04	11.239,24	3.333,02	354.169,26	10.390,22	3.229,88	361.329,60
Equipos proceso información	173.855,55	27.587,52	5.936,82	195.506,25	22.873,41	10.805,36	207.574,30
Elementos de transporte	70.674,50	8.421,46	27.984,42	51.111,54	11.582,27	5.712,32	56.981,49
Otro inmovilizado	106.628,99	14.109,51	2.818,28	117.920,22	13.286,24	3.966,76	127.239,70
TOTALES	1.813.888,63	142.134,49	44.308,89	1.911.714,23	138.572,27	24.510,28	2.025.776,22

VALOR CONTABLE	INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024
				INICIAL 2024			
Terrenos y bienes naturales	156.164,94	0,00	0,00	156.164,94	0,00	0,00	156.164,94
Construcciones	1.670.833,02	-58.690,68	0,00	1.612.142,34	-58.690,68	0,00	1.553.451,66
Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Utilillaje	0,26	-0,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras instalaciones	150.094,87	-15.912,37	0,00	134.182,50	-21.749,45	0,00	112.433,05
Mobiliario	47.232,01	-6.103,96	594,22	40.533,83	-7.307,29	0,00	33.226,54
Equipos proceso información	53.739,57	-16.194,58	0,00	37.544,99	-10.586,64	166,17	26.792,18
Elementos de transporte	29.743,60	18.552,97	-34,65	48.331,22	11.191,56	0,00	59.522,78
Otro inmovilizado	52.446,63	-10.495,61	234,51	41.716,51	-9.839,67	552,38	31.324,46
Construcción en curso	0,00	25.256,28	0,00	25.256,28	335.508,68	0,00	360.764,96
Anticipos para inmovilizaciones materiales	0,00	43.419,25	42.893,25	526,00	169.873,71	170.399,71	0,00
TOTALES	2.160.254,90	-20.168,96	43.687,33	2.096.398,61	408.400,22	171.118,26	2.333.680,57

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 138.572,27 euros, (142.134,49 euros en el ejercicio 2023)

El inmovilizado material totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación.

	IMPORTE (Euros) 2024	IMPORTE (Euros) 2023
Maquinaria	12.941,51	12.941,51
Utilillaje	10.318,44	10.969,88
Otras Instalaciones	136.848,68	135.258,26
Mobiliario	312.061,77	304.073,11
Equipos proceso información.	163.424,98	131.287,83
Elementos de transporte	40.508,92	28.221,24
Otro Inmovilizado	58.392,64	31.796,09
TOTALES	734.496,94	654.547,92

Se facilita la siguiente información adicional:

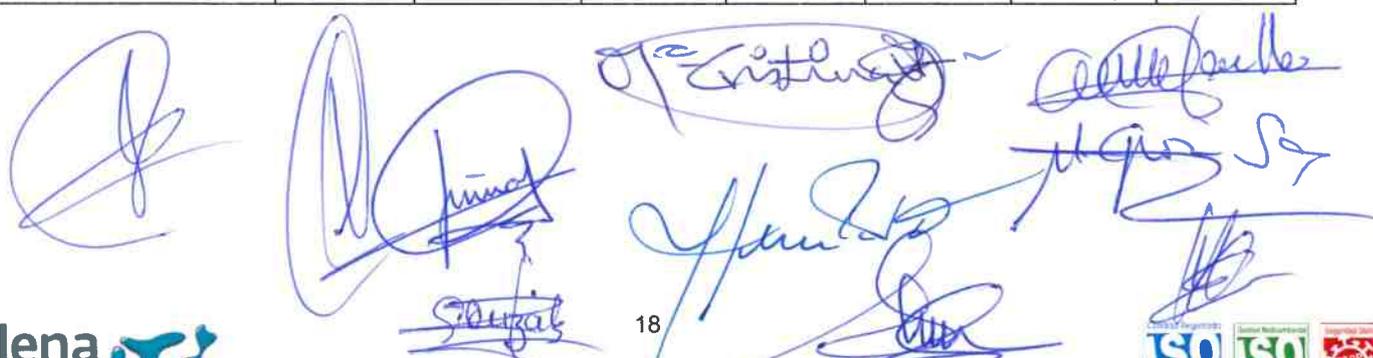
- Durante el ejercicio la asociación ha recibido subvenciones de capital para la financiación de inmovilizado material (ver nota 13).
- Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por pólizas de seguros.
- Se han obtenido resultados positivos derivados de la baja/enajenación de inmovilizado material por un total de 1.113,24 euros, (769,51 en 2023).

5.2. Inmovilizado intangible

Los movimientos que se han producido se detallan en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024
				INICIAL 2024			
Propiedad Industrial	399,98	0,00	0,00	399,98	325,00	0,00	724,98
Aplicaciones Informáticas	193.856,82	0,00	0,00	193.856,82	488,95	0,00	194.345,77
TOTALES	194.256,80	0,00	0,00	194.256,80	813,95	0,00	195.070,75

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024
				INICIAL 2024			
Propiedad Industrial	349,61	39,96	0,00	349,61	39,96	0,00	389,57
Aplicaciones informáticas	193.543,56	1.368,79	0,00	193.543,56	338,51	0,00	193.882,07
TOTALES	193.893,17	1.408,75	0,00	193.893,17	378,47	0,00	194.271,64



VALOR CONTABLE	INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024
				INICIAL 2024			
Propiedad Industrial	90,33	-39,96	0,00	50,37	285,04	0,00	335,41
Aplicaciones Informáticas	1.682,05	-1.368,79	0,00	313,26	150,44	0,00	463,70
TOTALES	1.772,38	-1.408,75	0,00	363,63	435,48	0,00	799,11

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 378,47 euros, el mismo en 2023 ascendió a 1.408,75 euros.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	IMPORTE (Euros) 2024	IMPORTE (Euros) 2023
Aplicaciones informáticas	193.381,10	191.400,21
TOTALES	193.381,10	191.400,21

6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La entidad no tiene restricciones derivadas de los contratos de arrendamientos operativos.

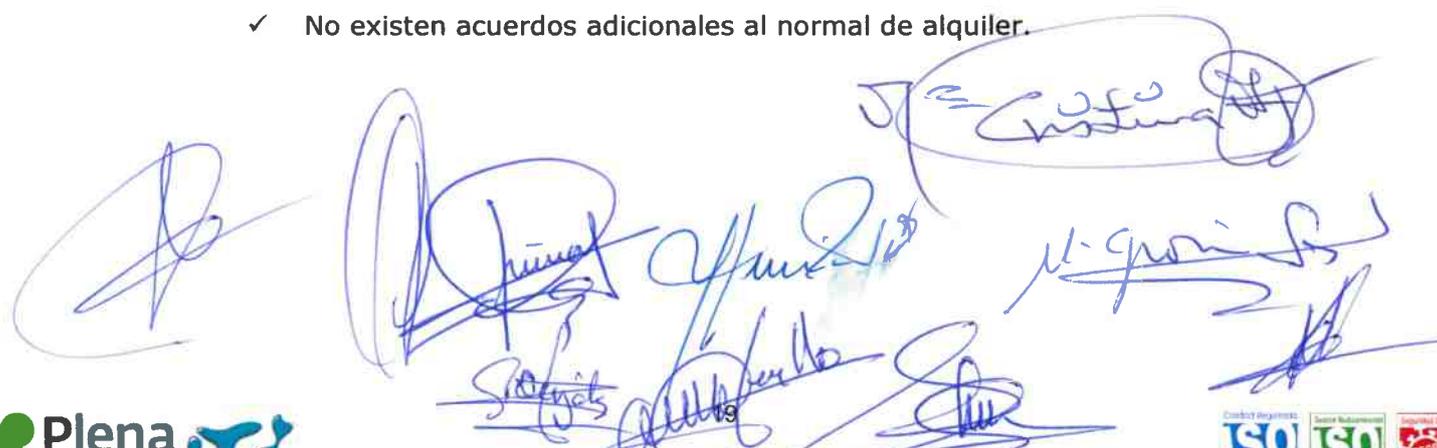
Arrendamientos Operativos

Los gastos incurridos en el ejercicio por arrendamientos se corresponden con el alquiler de locales cuyo destino es la impartición de cursos de formación.

El importe de las cuotas totales de arrendamiento reconocidas como gastos en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Gastos arrendamiento	22.210,94	24.135,99

- ✓ La asociación no tiene ingresos por subarrendos.
- ✓ La entidad no tiene restricciones impuestas en virtud de los contratos de arrendamiento.
- ✓ En los contratos no se estipulan cláusulas contingentes.
- ✓ No existen acuerdos adicionales al normal de alquiler.



7. ACTIVOS A LARGO Y CORTO PLAZO

7.1 Inversiones a largo plazo

Se detalla a continuación el desglose de la partida A) VI "Inversiones financieras a largo plazo" del Activo del Balance

CATEGORÍAS \ CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		TOTAL	
	Créditos, Derivados y Otros		2.024	2.023
	2.024	2.023	2.024	2.023
Activos financieros a coste amortizado	604.181,60	1.700,00	604.181,60	1.700,00
TOTALES	604.181,60	1.700,00	604.181,60	1.700,00

Créditos, derivados y otros: se corresponde

- Fianzas constituidas a favor de terceros (4.200,00 euros).
- Derechos de cobro a largo plazo derivado de dos subvenciones concedidas cuyo periodo de ejecución engloban los ejercicios 2025-2027 por importes de 599.981,60 euros.

7.2 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Se detalla a continuación el desglose de la partida B) III "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del Activo del Balance. Cabe destacar que su naturaleza no procede de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

	SALDO INICIAL 2023	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 2024
Usuarios deudores	2.983,86	6.783,07	6.470,12	3.296,81
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia de la asociación				
TOTALES	2.983,86	6.783,07	6.470,12	3.296,81

	SALDO INICIAL 2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 2023
Usuarios deudores	4.740,31	3.310,45	5.066,90	2.983,86
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia de la asociación				
TOTALES	4.740,31	3.310,45	5.066,90	2.983,86



7.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Se detalla a continuación el desglose de la partida B) IV "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Activo del Balance. Cabe destacar que su naturaleza no procede de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

	2024	2023
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	3.296,81	2.983,86
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.064.134,12	408.690,92
3. Deudores varios	49.106,93	60.333,75
4. Personal	1.056,65	1.011,39
5. Activos por impuesto corriente	810,16	619,37
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.013.160,38	346.726,41
VI. Inversiones financieras a c/p	600,00	600,00
2. Créditos a empresas	600,00	600,00

El importe principal incluido en la partida de deudores asciende 1.013.160,38 euros y se corresponde con los derechos de cobro de la Asociación frente a otras entidades por distintos convenios de colaboración.

Todos los activos a corto plazo reflejados en el Balance tienen un vencimiento inferior a un año.

7.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las cuentas del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.936.071,54	497.742,87
Cajas.....	45.373,55	34.489,72
Cuentas bancarias.....	2.890.697,99	463.253,15

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Pasivos financieros a largo plazo

Se detalla las deudas a largo plazo mantenidas por la Asociación:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados, Otros		2.024	2.023
	2.024	2.023	2.024	2.023		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	599.981,60	0,00	599.981,60	0,00
TOTALES	0,00	0,00	599.981,60	0,00	599.981,60	0,00

La cantidad de 599.981,60 se corresponden con subvención concedida pendiente de aplicación cuya realización se efectuará de forma plurianual recibida en el ejercicio.

8.2 Pasivos financieros a corto plazo

Se detalla las deudas a corto plazo mantenidas por la Asociación:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados, Otros		2.024	2.023
	2.024	2.023	2.024	2.023		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	856,67	856,67	3.377.961,67	300.853,93	3.378.818,34	301.710,60
TOTALES	856,67	856,67	3.377.961,67	300.853,93	3.378.818,34	301.710,60

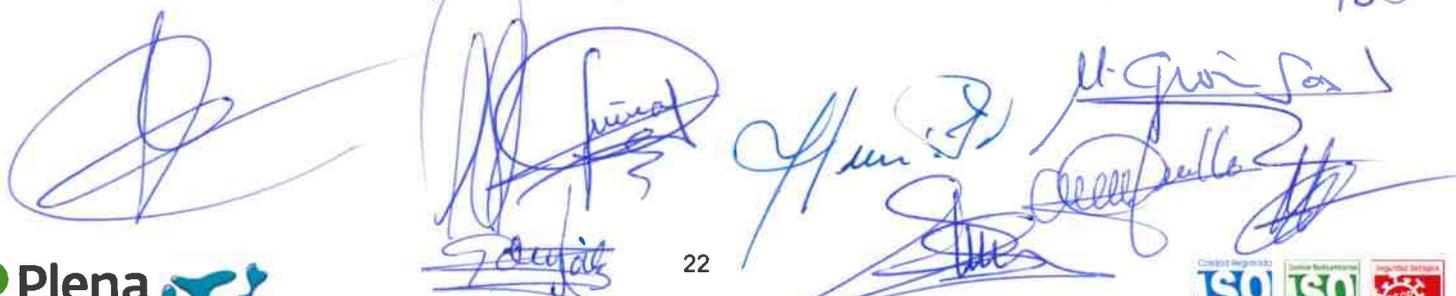
Cuentas de Crédito:

La Asociación dispone de una cuenta de crédito con entidad bancaria, siendo el capital máximo disponible de 200.000,00 euros y vencimiento en 2024. Al cierre del ejercicio no se ha dispuesto de cantidad alguna.

Las comisiones pagadas durante el ejercicio consecuencia del mantenimiento de la cuenta de crédito ascienden a 3.049,97 euros, en el ejercicio 2023 las mismas correspondieron a 3.041,62 euros.

El detalle de la partida C. III y CIV del Pasivo del Balance es la siguiente:

Con Inicial



	2024	2023
III. Deudas a corto plazo	3.322.599,21	49.574,66
2. Deudas con entidades de crédito	856,67	856,67
5. Otros pasivos financieros	3.321.742,54	48.717,99
- Proveedores inmovilizado corto plazo	0,00	225,77
- Deudas a c/p transformables en subv.	3.321.742,54	48.492,22

	2024	2023
V. Beneficiarios-Acreedores	2.059,07	172.450,27
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	54.160,06	79.685,67
3. Acreedores varios	54.160,06	79.685,67
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	0,00

Todos los pasivos financieros a corto plazo reflejados en el Balance tienen un vencimiento inferior a un año.

La cantidad de 3.321.742,54 euros se corresponde con deudas transformables en subvenciones cuyo detalle se especifica en la nota 13.2 de la memoria.

Beneficiarios – Acreedores

Se detalla a continuación el desglose de la partida C) V “Beneficiarios - Acreedores” del Pasivo del Balance para los ejercicios 2023 y 2024, señalando que procede de terceros distintos a entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 2024	Entradas	Salidas	Saldo final 2024
Beneficiarios-Acreedores	172.450,27	1.364,53	171.755,73	2.059,07
TOTALES	172.450,27	1.364,53	171.755,73	2.059,07

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 2023	Entradas	Salidas	Saldo final 2023
Beneficiarios-Acreedores	35.486,95	235.395,52	98.432,20	172.450,27
TOTALES	35.486,95	235.395,52	98.432,20	172.450,27



9. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la información referente a las empresas en las que participa la Asociación es la siguiente:

	FINAL 2022	ADICIÓN	BAJAS	DETERIORO VALOR	FINAL 2023	ADICIÓN	BAJAS	DETERIORO VALOR	FINAL 2024
	INICIAL 2023				INICIAL 2024				
GESTIÓN LABORAL ADEPSI, S.L.	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
Participaciones (100%)	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
TOTALES	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00

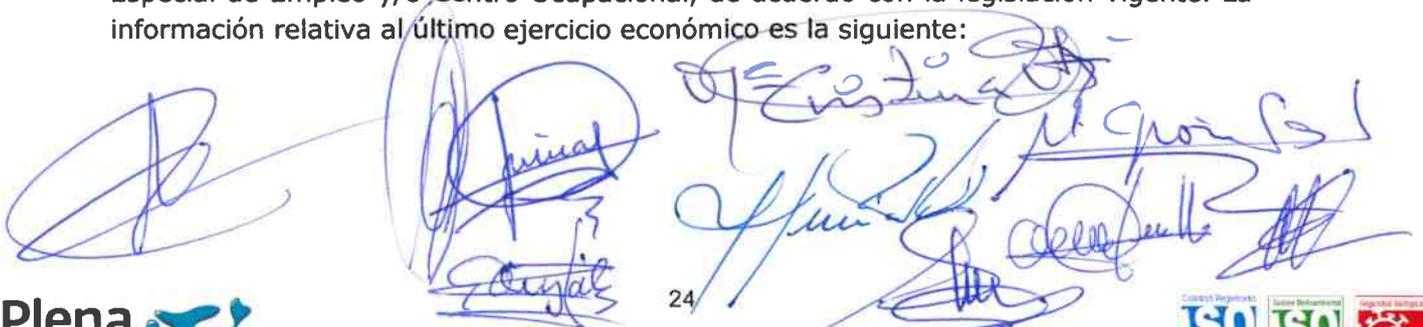
9.1. Gestión Laboral Adepsi, S.L.

El 11 de abril de 2003, se constituye ante el Notario de Las Palmas Don Alfonso Zapata Zapata, bajo el número de protocolo 1.200 la Sociedad mercantil "GESTIÓN LABORAL ADEPSI, S.L.U.", con Capital Social de TRES MIL QUINIENTOS EUROS (3.500€), totalmente suscrito y desembolsado por el socio único ASOCIACIÓN ADEPSI.

Gestión Laboral Adepsi, S.L. tiene por objeto social:

- a) Fabricación de artículos de madera, como sean, pallets, estuches, envases y muebles.
- b) Explotación de fincas rústicas, propias o de terceros, dedicadas a cualquier producto agrícola, en especial, hortícolas, flores y plantas ornamentales, así como su comercialización al mayor y al menor.
- c) Fabricación, envasado, manipulación de objetos ornamentales y de regalo, especialmente a partir del hierro.
- d) La compra, venta, importación, envasado, estuchados y retractilados de artículos para el hogar y de limpieza, de comestibles y bebidas en general, papelería, ferretería, librería y artículos de bazar, productos relacionados con la higiene y el cuidado personal, ornamentación y decoración, cosmética y bisutería, relojería, joyería, mobiliario y material de oficina.
- e) Transporte terrestre de personas y mercancías.
- f) La compraventa y explotación de bienes.

Todas las actividades anteriores se desarrollarán bajo la modalidad de Centro Especial de Empleo y/o Centro Ocupacional, de acuerdo con la legislación vigente. La información relativa al último ejercicio económico es la siguiente:



	31/12/2023
Valor en libros	3.500,00
Participación (100%)	3.500,00
PATRIMONIO NETO	2.940,87
FONDOS PROPIOS	2.940,87
I. - Capital suscrito	3.500,00
III. Reservas	15.432,82
V. Resultados de ejercicios anteriores	-15.725,95
VI. - Pérdidas y Ganancias	-266,00

No se ha repartido dividendos en el ejercicio, no cotizando las participaciones en bolsa.

10. FONDOS PROPIOS

El Fondo Social de la Asociación recoge el importe de las aportaciones realizadas a la misma y los excedentes negativos y/o positivos se han ido registrando a lo largo de los distintos ejercicios en la partida de remanente.

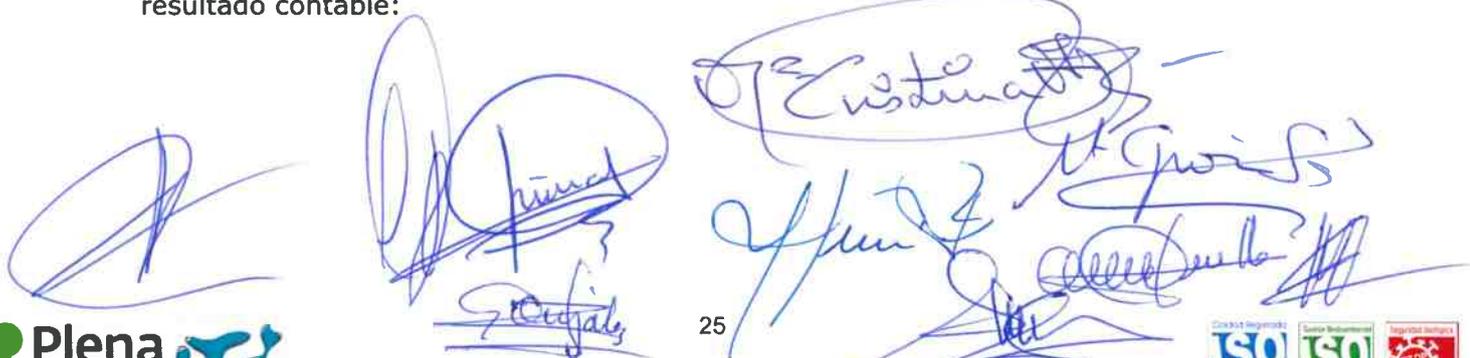
Los movimientos que durante el ejercicio se producen en los fondos propios de la entidad son los siguientes:

	FINAL 2022 INICIAL 2023	ADICIÓN	BAJAS	FINAL 2023 INICIAL 2024	ADICIÓN	BAJAS	FINAL 20234 INICIAL 2025
Fondo Social	28.381,46			28.381,46			28.381,46
Remanente	874.704,79	40.395,78		915.100,57	-35.362,97		879.737,60
Excedente 2022	40.395,78		40.395,78	0,00			0,00
Excedente 2023	0,00	-35.362,97		-35.362,97		-35.362,97	0,00
Excedente 2024	0,00			0,00	-40.543,33		-40.543,33
TOTALES	943.482,03	5.032,81	40.395,78	908.119,06	-75.906,30	-35.362,97	867.575,73

11. SITUACIÓN FISCAL

La entidad establece el impuesto de sociedades sobre la base de su beneficio contable ajustado por aquellos conceptos que sean necesarios para llegar a la base imponible y tributable bajo los términos exigibles por el R.D.L. 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La entidad se acoge a la aplicación del régimen fiscal especial de entidades sin fin de lucro regulado por la Ley 49/2002.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023, la Asociación ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:



Resultado Contable del ejercicio	2024		2023	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
		-40.543,33		-35.362,97
Diferencias Permanentes	3.594.506,90	3.553.963,57	3.696.806,02	3.661.443,05
Base Imponible Impuesto sobre Sociedades		0,00		0,00

Se ha de señalar que los resultados de la Asociación están exentos de tributación en tanto cumple con lo establecido en el Art.7 de la Ley 49/2002, en el que se establece que se considera que una explotación económica tiene un carácter auxiliar cuando el importe neto de la cifra de negocios no excede del 20% de los ingresos totales de la Asociación. El siguiente

El cuadro siguiente refleja las rentas exentas y no exentas del ejercicio.

INGRESOS EJERCICIO 2024	RENTAS	Rentas Exentas	Artículo que ampara la exención (L49/2002)	Rentas No Exentas
Cuotas De Socios Numerarios	33.721,04	33.721,04	Art. 6.1.b)	
Cuotas De Usuarios	317.917,19	317.917,19	Art. 6.1.b)	
Loterías Y Otros	3.100,00	3.100,00	Art. 6.1.a)	
Cuotas De Socios Protectores	7.581,00	7.581,00	Art. 6.1.b)	
Subvenciones Ayuntamiento	21.735,63	21.735,63	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Cabildo Gran Canaria	2.477.224,09	2.477.224,09	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Gobierno De Canarias	224.924,19	224.924,19	Art. 6.1.c)	
Ingresos Por Formación En El Empleo	3.416,44	3.416,44	Art. 6.1.c)	
Subvención Convenios Colaboración Obras Soc. Y/O Fund.	70.580,00	70.580,00	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Cabildo Lanzarote	172.638,21	172.638,21	Art. 6.1.c)	
Subvenciones otros ministerios	16.465,94	16.465,94	Art. 6.1.a)	
Otras subv. Donaciones y legados de la actividad	3.150,62	3.150,62	Art. 6.1.a)	
Donativos	36.904,23	36.904,23	Art. 6.1.a)	
Donaciones M.A.E.	10.800,00	10.800,00	Art. 6.1.a)	
Otros donativos	0,00	0,00	Art. 6.1.a)	
Subv., Donac. Y Legados De Capital Transf. Al Rdo. Ejercicio	83.964,82	83.964,82	Art. 6.1.c)	
Ingresos por otros arrendamientos	5.664,00	5.664,00	Art. 6.2	
Ingreso por comisión recibos devueltos	367,99	367,99	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos por devol. de comisiones bancarias	103,49	103,49	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos por servicios al personal	4.692,60	4.692,60	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos por servicios diversos	17.275,62	17.275,62	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Dto. Salarios en especie	4.503,86	4.503,86	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos por serv. Ajuste personal y social	5.163,68	5.163,68	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos por apoyos	6.621,64	6.621,64	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos oposiciones	21.358,25	21.358,25	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos formación SIAPA	221,00	221,00	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Beneficios de inmovilizado material	1.401,87	1.401,87	art. 6.3	
Ingresos excepcionales	2.466,17	2.466,17	art. 6.3	
TOTALES	3.553.963,57	3.553.963,57		

Handwritten signature: D. Cristóbal



Handwritten signature: D. Cristóbal

Handwritten signature: D. Cristóbal



REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

El cuadro siguiente refleja las rentas exentas y no exentas del ejercicio 2023:

INGRESOS EJERCICIO 2023	RENTAS	Rentas Exentas	Artículo que ampara la exención (L49/2002)	Rentas No Exentas
Cuotas De Socios Numerarios	30.136,52	30.136,52	Art. 6.1.b)	
Cuotas De Usuarios	150.978,03	150.978,03	Art. 6.1.b)	
Loterías Y Otros	2.775,00	2.775,00	Art. 6.1.a)	
Cuotas De Socios Protectores	6.137,85	6.137,85	Art. 6.1.b)	
Subvenciones Ayuntamiento	13.378,11	13.378,11	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Cabildo Gran Canaria	2.382.646,74	2.382.646,74	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Gobierno De Canarias	413.261,48	413.261,48	Art. 6.1.c)	
Ingresos Por Formación En El Empleo	2.858,78	2.858,78	Art. 6.1.c)	
Subvención Convenios Colaboración Obras Soc. Y/O Fund.	281.142,40	281.142,40	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Cabildo Lanzarote	146.203,67	146.203,67	Art. 6.1.c)	
Donativos	23.270,93	23.270,93	Art. 6.1.a)	
Donaciones M.A.E.	5.838,39	5.838,39	Art. 6.1.a)	
Donativos Bizum	411,60	411,60	Art. 6.1.a)	
Subv., Donac. Y Legados De Capital Transf. Al Rdo. Ejercicio	88.733,94	88.733,94	Art. 6.1.c)	
Ingreso Por Comisión Recibos Devueltos	200,05	200,05	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Por Servicios Al Personal	4.177,80	4.177,80	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Por Servicios Diversos	5.004,00	5.004,00	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Dto. Salarios En Especie	3.595,37	3.595,37	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Por Serv. Ajuste Personal Y Social	7.197,52	7.197,52	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Por Apoyos	9.648,83	9.648,83	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Impartición Acciones	74.995,85	74.995,85	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Formación Siapa	583,00	583,00	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Intereses De Cuentas Bancarias	2.502,89	2.502,89	Art. 6.2	
Otros Ingresos Financieros	75,89	75,89	Art. 6.2	
Beneficios De Inmovilizado Material	1.500,00	1.500,00	art. 6.3	
Ingresos Excepcionales	3.384,03	3.384,03	art. 6.3	
Exceso De Provisión por retribuciones al personal	804,38	804,38	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
TOTALES	3.661.443,05	3.661.443,05		

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación tiene pendientes de inspección por parte de la administración tributaria los cuatro ejercicios no prescritos.



12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Gastos

El desglose de los gastos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Ref.	Importe (€) 2024	Importe (€) 2023
Ayudas monetarias	(1)	0,00	61.683,70
Reintegro de subv., donac. y legados		72.211,07	15.775,68
Gastos de personal	(2)	2.432.732,98	2.515.315,95
Otros gastos de la actividad	(3)	948.535,41	959.385,74
Dotación amortizaciones		138.950,74	143.543,24
Resultados por enajenación inmovilizado		288,63	730,49
Gastos excepcionales		756,14	362,48
Gastos financieros		1.031,93	8,74
TOTALES		3.594.506,90	3.696.806,02

(1) Ayudas monetarias:

El desglose de dicha partida distinguiendo por actividades es el siguiente:

ADMI-CONECTA-T

Ayudas monetarias	2024	2023
Becas de asistencia	0,00€	20.702,00€
Ayudas al transporte	0,00€	4.479,00€

SOCIO-CONECTA-T

Ayudas monetarias	2024	2023
Becas de asistencia	0,00€	19.818,00€
Ayudas al transporte	0,00€	3.238,70€

ECA EMPLEA-GC

Ayudas monetarias	2024	2023
Ayudas al transporte	0,00€	6.444,00€

CAPACITA-T-COM

Ayudas monetarias	2024	2023
Ayudas al transporte	0,00€	3.978,00€

CAPACITA-T-LIM

Ayudas monetarias	2024	2023
Ayudas al transporte	0,00€	3.024,00€

Handwritten signature: D. C. C. C. C.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink.

(2) *Gastos de personal:*

Bajo este título figuran las retribuciones devengadas al personal empleado por cuenta ajena y las cuotas cargadas en concepto de Seguridad Social a cargo de la empresa. El desglose a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Importe (€) 2024	Importe (€) 2023
Sueldos y salarios	1.870.532,67	1.944.729,48
Indemnizaciones	1.359,24	32.382,85
Otros gastos sociales	560.841,07	538.203,62
TOTALES	2.432.732,98	2.515.315,95

Dentro de la partida de "Cargas sociales", no existen aportaciones a planes de pensiones, desglosándose en:

Concepto	Importe (€) 2024	Importe (€) 2023
Seguridad Social a cargo de la empresa	540.719,09	519.102,68
Otros gastos sociales	20.121,98	19.100,94
TOTALES	560.841,07	538.203,62

(3) *Otros gastos de explotación:*

En otros gastos de explotación figuran contabilizados, servicios de naturaleza diversa adquiridos por la Asociación.

SERVICIOS EXTERIORES		
Concepto	Importe (€) 2024	Importe (€) 2023
Arrendamientos Y Cánones	22.210,94	24.135,99
Reparaciones Y Conservación	229.148,02	212.597,38
Servicios De Profesionales Independientes	71.709,01	72.432,56
Primas De Seguros	22.837,36	22.313,25
Servicios Bancarios Y Similares	10.175,62	8.728,89
Publicidad, Propaganda Y Relaciones Públicas	6.711,40	19.362,32
Suministros	191.032,60	181.974,12
Otros Servicios	392.204,24	415.443,58
Otros Tributos	2.141,13	2.055,70
Otros gastos de Gestión	365,09	341,95
TOTALES	948.535,41	959.385,74

12.2. Ingresos

Asimismo, se detallan los ingresos generados o imputados a la Asociación durante el período. Su desglose a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Ref.	Importe (€) 2024	Importe (€) 2023
Cuota de usuarios y afiliados	(1)	351.638,23	181.114,55
Ingresos promociones y colaboraciones.	(2)	10.681,00	8.912,85
Subvenciones de explotación		3.037.839,35	3.269.012,10
Ventas y otros ingresos de explotación	(3)	65.972,13	105.402,42
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del eje.		83.964,82	88.733,94
Beneficios procedentes del inmovilizado y de participaciones		1.401,87	1.500,00
Ingresos excepcionales		2.466,17	3.384,03
Ingresos financieros		0,00	2.578,78
Exceso de provisión por retribuciones al personal		0,00	804,38
TOTALES		3.553.963,57	3.661.443,05

(1) Cuotas de usuarios y afiliados:

Recogen las cantidades abonadas por los usuarios y afiliados, de carácter periódico o no, en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad.

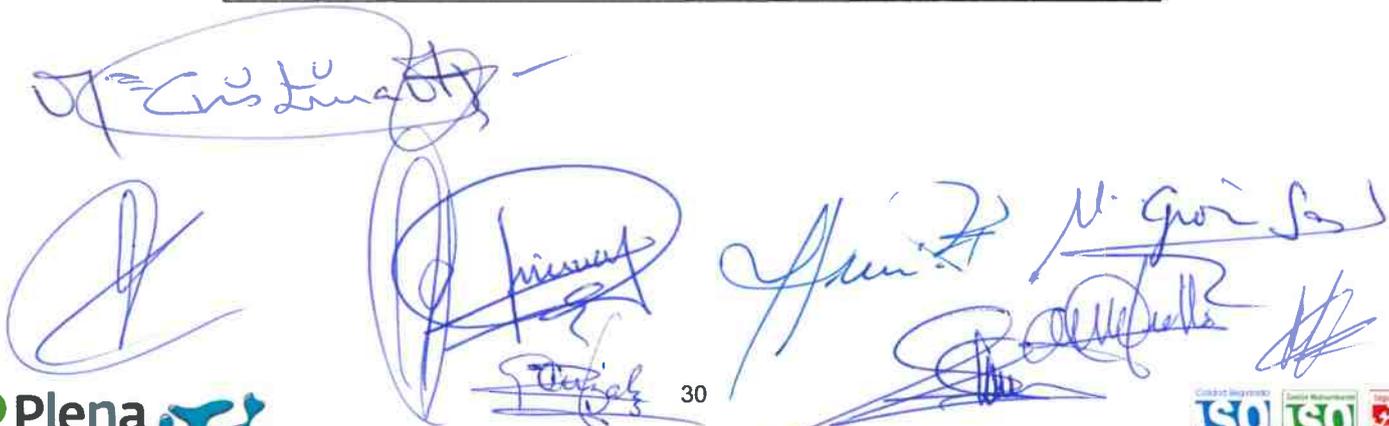
(2) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

Recogen los donativos e ingresos de promociones para la captación de recursos.

(3) Otros ingresos:

Dentro de la partida "Otros ingresos de explotación" se incorporan ingresos por los conceptos que detallamos a continuación:

Concepto	Importe (€) 2024	Importe (€) 2023
Ingresos por arrendamientos	5.664,00	0,00
Ingresos por comisiones	471,48	200,05
Ingresos por servicios al personal	4.692,60	4.177,80
Ingresos por servicios diversos	55.144,05	101.024,57
TOTALES	65.972,13	105.402,42



12.3. Detalle conjunto de la partida "Otros resultados"

Otros resultados	Importe (€) 2024	Importe (€) 2023
(+) Ingresos excepcionales	2.466,17	3.384,03
(-) Gastos excepcionales	-756,14	-362,48
TOTALES	1.710,03	3.021,55

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

13.1. Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio.

Subvenciones y donaciones de capital

La totalidad de las subvenciones se encuentran afectas a la actividad propia de la entidad, por lo que no cabe la distinción entre actividad propia o mercantil, y se contabilizan en la Cuenta de Resultados en la medida en que se encuentren afectas a la explotación. Aquellas Subvenciones recibidas para la adquisición de bienes de inversión se traspasan a resultados de la actividad conforme se produce la depreciación efectiva de los mismos.

El detalle de las partidas 1.d) "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la Cuenta de Resultados y A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Pasivo del Balance es el siguiente:

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN AÑO 2024

AYUNTAMIENTO GRAN CANARIA	CONCESIONES EJERCICIO 2024	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2025	FINAL 2024
Servicio Apoyo Familiar	21.735,63			21.735,63
TOTALES	21.735,63	0,00	0,00	21.735,63

CABILDO LANZAROTE	CONCESIONES EJERCICIO 2024	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2025	FINAL 2024
Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales	15.000,00			15.000,00
S.A.E.C. LANZAROTE 2024	108.722,27			108.722,27
Lanzarote Emplea con apoyo 2023-2024 ⁽¹⁾		26.360,21		26.360,21
Lanzarote Emplea con apoyo 2024-2025 ⁽²⁾	45.857,16		23.301,43	22.555,73
TOTALES	169.579,43	26.360,21	23.301,43	172.638,21

Handwritten signature: D. Cristina

Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

(1) En septiembre de 2023 la Asociación recibe subvención por importe de 41.610,14 euros del Cabildo de Lanzarote para financiar el proyecto "Lanzarote Emplea con Apoyo 23/24". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2024, correspondiendo a este ejercicio 26.360,21€.

(2) En julio de 2024 el Cabildo de Lanzarote concede a la Asociación subvención por importe de 45.857,16 euros siendo su objeto financiar el proyecto "Lanzarote Emplea con Apoyo 24/25". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2024 y 2025, por lo que procedemos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 23.301,43 euros, manteniendo así correlación entre los gastos incurridos en el periodo y los ingresos afectos.

CABILDO GRAN CANARIA	CONCESIONES EJERCICIO 2024	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2025	FINAL 2024
Servicio Estancia Diurna	940.542,30			940.542,30
Servicio Ocupacional	427.558,20			427.558,20
Hogar Funcional	161.040,00			161.040,00
Monitores de Empleo	110.236,00			110.236,00
Atención domiciliaria Especializada (S.A.E.C. GC.)	268.955,10			268.955,10
Servicio de Promoción de la Autonomía Personal	207.230,10			207.230,10
Vivienda Tutelada	57.666,96			57.666,96
Servicio Transporte	230.951,00			230.951,00
Subvención Ocio Inclusivo: " Ser + en Comunidad" ⁽³⁾	36.817,50		15.781,34	21.036,16
Participación ciudadana "Mantenimiento ascensor"	2.000,00			2.000,00
Subvención Ocio Personalizado Ser+Contigo 2023-2024 ⁽⁴⁾	0,00	12.808,27		12.808,27
Servicio de Comedor	37.200,00			37.200,00
TOTALES	2.480.197,16	12.808,27	15.781,34	2.477.224,09

(3) En octubre de 2024 la Asociación recibe subvención por importe de 36.347,10 euros del Cabildo de Gran Canaria destinada a financiar el proyecto "Ocio Inclusivo: Ser+en Comunidad". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2024 y 2025, por lo que procedemos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 15.781,34 euros, importe que será imputado como ingresos en el ejercicio 2025.



(4) En diciembre de 2023 la Asociación recibe subvención por importe de 24.347,10 euros del Cabildo de Gran Canaria destinada a financiar el proyecto "Ocio Personalizado: Ser+Contigo". El mencionado proyecto se desarrolló durante los ejercicios 2023 y 2024, por lo que procedemos a registrar como ingreso del ejercicio el importe 12.808,27 euros.

GOBIERNO DE CANARIAS	CONCESIONES EJERCICIO 2024	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2025	FINAL 2024
Gastos de personal	50.456,96			50.456,96
Programa de Voluntariado: Ser + Contigo 2023/2024 ⁽⁵⁾		9.323,74		9.323,74
SIAPA Servicio Integral de Asistencia Personal de ADEPSI (IRPF)	51.000,00			51.000,00
BRÚJULA	94.647,05			94.647,05
Adquisición de vehículo	406,41			406,41
SIAPA Servicio Integral de Asistencia Personal de ADEPSI (Discapacidad y Dependencia)	16.414,26			16.414,26
Gestión 4.0 ⁽⁶⁾	153.000,00		152.605,24	394,76
Programa Deportivo ADEPSI 2024	2.281,01			2.2281,01
TOTALES	368.205,69	9.323,74	152.605,24	224.924,19

(5) Con fecha 5 de diciembre de 2023 la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias concede a Asociación ADEPSI, subvención denominada "Programa de Voluntariado Ser + Contigo". Dado que dicho proyecto se desarrolla durante las anualidades 2023 y 2024, se imputan a este último ejercicio, la cuantía de 9.323,74 euros, manteniendo así la correlación entre los gastos incurridos en el ejercicio y los ingresos afectos.

(6) Mediante Resolución de 23 de diciembre de 2024, emitida por el Servicio Canario de Empleo, la asociación recibe subvención por importe de 153.000,00 euros. Dado que el plazo de ejecución del proyecto financiado abarca los ejercicios 2024 y 2025, se procede a reconocer como ingresos del ejercicio la cuantía de 394,66 euros, registrando en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 152.605,24 euros, correspondientes a la anualidad 2025.



OTROS ORGANISMOS	CONCESIONES EJERCICIO 2024	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2025	FINAL 2024
Ministerio de Trabajo y Economía Social: TOOL LAB INICIA: Alimentando el Think Tank de la Economía Social de los más vulnerables ⁽⁷⁾	48.167,75		31.701,81	16.465,94
SAGULPA: Alianza de RED-ES	1.500,00			1.500,00
Donaciones M.A.E.: Alianza de RED-ES	10.800,00			10.800,00
Fundación La Caixa Incorpora 2024	41.600,00			41.600,00
Fundación La Caixa Acciones Formativas 2024	22.880,00			22.880,00
Fundación Caja Canarias – SIAPA 2024	4.600,00			4.600,00
Donativos	36.904,23			36.904,23
TOTALES	166.451,98		31.701,81	134.750,17

(7) El Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través de la Dirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de la Empresas, concede subvención a la asociación para financiar el proyecto denominado " TOOL LAB INICIA: Alimentando el Tink Tank de la Economía social de los más vulnerables" por importe de 48.167,75 euros, cuyo periodo de ejecución es de julio 2024 hasta junio 2025, imputando como ingreso en el ejercicio 2024, 16.465,94 euros y procediendo a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 31.701,81 euros,

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN AÑO 2023

AYUNTAMIENTO GRAN CANARIA	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
Servicio Apoyo Familiar	13.378,11 €			13.378,11
TOTALES	13.378,11	0,00	0,00	13.378,11

CABILDO LANZAROTE	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales	15.000,00			15.000,00
SAEC LANZAROTE 2022/2023 ⁽¹⁾		89.759,88		89.759,88
Lanzarote Emplea con apoyo 2022-2023 ⁽²⁾		26.193,86		26.193,86
Lanzarote Emplea con apoyo 2023-2024 ⁽³⁾	41.610,14 €		26.360,21	15.249,93
TOTALES	56.610,14	115.953,74	26.360,21	146.203,67

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and stamps]



REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F. G 35068824

(1) En diciembre de 2022 el Cabildo de Lanzarote le concede a Asociación ADEPSI subvención por importe de 110.221,39 euros destinada al proyecto "Servicio de apoyo especializado en conducta (SAEC) Lanzarote 22/23". El plazo de ejecución del proyecto se establece entre el 1 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, en el presente ejercicio se reconocen ingresos por un total de 89.759,88 euros, manteniendo así correlación entre los gastos incurridos en el periodo y los ingresos afectos. A la conclusión del proyecto es necesario devolver 9.320,53 euros no satisfechos.

(2) En diciembre de 2022 la Asociación recibe subvención por importe de 41.610,14 euros del Cabildo de Lanzarote para financiar el proyecto "Lanzarote Emplea con Apoyo 22/23". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2023, por lo que durante el presente ejercicio se han registrado como ingresos la cuantía de 26.193,86 euros. A la conclusión del proyecto es necesario devolver 1.196,16 euros no satisfechos.

(3) En diciembre de 2023 el Cabildo de Lanzarote concede a la Asociación subvención por importe de 41.610,14 euros siendo su objeto financiar el proyecto "Lanzarote Emplea con Apoyo 23/24". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2024, por lo que procedemos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 26.360,21 euros, manteniendo así correlación entre los gastos incurridos en el periodo y los ingresos afectos.

CABILDO GRAN CANARIA	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
Centro Estancia Diurna	846.491,74			846.491,74
Centro Ocupacional	362.588,25			362.588,25
Hogar Funcional	126.692,32			126.692,32
Monitores de Empleo	93.485,00			93.485,00
Atención domiciliaria Especializada	317.664,70			317.664,70
Servicio de Promoción de la Autonomía Personal	203.534,10			203.534,10
Vivienda Tutelada	57.509,40			57.509,40
Servicio Transporte	212.128,00			212.128,00
Servicio Comedor	111.814,40			111.814,40
Participación ciudadana "Participa"/"Mantenimiento ascensor"	2.000,00			2.000,00
Subvención Ocio Personalizado Ser+Contigo 2023-2024 ⁽⁴⁾	24.347,10		12.808,27	11.538,83
Subvención Comedor	37.200,00			37.200,00
TOTALES	2.395.455,01	0,00	12.808,27	2.382.646,74

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Cristina" or similar.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

(4) En diciembre de 2023 la Asociación recibe subvención por importe de 24.347,10 euros del Cabildo de Gran Canaria destinada a financiar el proyecto "Ocio Personalizado: Ser+Contigo". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2024, por lo que procedemos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 12.808,27 euros, importe que será imputado como ingresos en el ejercicio 2024.

GOBIERNO DE CANARIAS	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
Coopera: Lucha contra la pobreza ⁽⁵⁾		40.774,99		40.774,99
Programa de Voluntariado: Ser + Contigo ⁽⁶⁾		9.587,59		9.587,59
Adepsi Socio-Conecta-T 22-23 ⁽⁷⁾		107.337,26		107.337,26
Adepsi Admi-Conecta-T 22-23 ⁽⁸⁾		107.337,26		107.337,26
Formando en verde 2.0	21.793,33			21.793,33
Gastos de Personal	50.000,00			50.000,00
HYGGE: Vacaciones con Sentido	35.279,00			35.279,00
Programa de Voluntariado: Ser + Contigo 2023-2024 ⁽⁹⁾	17.945,00		9.323,74	8.621,26
Subvención Deportes	1.629,60			1.629,60
Servicio Integral Asistencia - SIAPA	30.654,00			30.654,00
TOTALES	157.300,93	265.037,10	9.323,74	413.014,29

(5) Con fecha 12 de diciembre de 2022 la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud concede de forma directa a Asociación ADEPSI ayuda por importe de 60.000 euros, con el fin de sufragar la totalidad de los gastos derivados del programa denominado "Coopera: lucha contra la pobreza y exclusión social de personas con discapacidad". Dado que dicho proyecto concluye durante el 2023 procedemos a reconocer como ingresos del ejercicio la cuantía de 40.774,99 euros, manteniendo así la correlación entre los gastos incurridos en el ejercicio y los ingresos afectos.

(6) Mediante Resolución de 5 de diciembre de 2022, emitida por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de subvenciones reguladas por la Orden de 6 de mayo de 2022, que aprueba las bases que han de regir en la convocatoria de la concesión de subvenciones para el año 2022, destinadas a la ejecución de proyectos en las áreas de personas mayores, inmigración, voluntariado e inclusión social, la Asociación ADEPSI recibe subvención por importe de 18.000 euros. Dado que el plazo de ejecución del proyecto financiado finaliza durante el ejercicio 2023, se procede a reconocer como ingresos del ejercicio la cuantía de 9.587,59 euros.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

(7) (8) En diciembre de 2022 el Servicio Canario de Empleo publica resolución por la que concede subvención a entidades sin fin de lucro, destinadas a la realización de proyectos de itinerarios integrados de inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad para el ejercicio 2022. La Asociación ADEPSI recibe la cantidad de 214.674,52 euros y dado que el proyecto es desarrollado prácticamente en su totalidad en el ejercicio 2023 procedemos a reconocer como ingresos del ejercicio la cuantía de 214.674,52 euros, manteniendo así la correlación entre los gastos incurridos en el ejercicio y los ingresos afectos.

(9) En agosto de 2023 la Asociación recibe subvención por importe de 17.945,00 euros del Gobierno de Canarias destinada a financiar el proyecto "Ser+Contigo". Dado que el proyecto concluye en el ejercicio 2024 procedemos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 9.323,74 euros, importe que será imputado como ingresos en el ejercicio 2024.

OTROS ORGANISMOS	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
La Caixa "Adepsi Pro Emplea 2017-2023" ⁽¹⁰⁾		68.764,93		68.764,93
Fundación Caja de Canarias SIAPA 2022-2023 ⁽¹¹⁾		19.523,07		19.523,07
Fundación ONCE - ECA Emplea GC	53.016,00			53.016,00
Fundación ONCE - CAPACITA-T-COM	26.000,00			26.000,00
Fundación ONCE - CAPACITA-T-LIM	28.000,00			28.000,00
Premio Valor Social CEPESA - AMART	7.200,00			7.200,00
Fundación La Caixa Incorpora	40.000,00			40.000,00
Fundación La Caixa Acc. Informativa	22.000,00			22.000,00
Fundación La Caixa Trabajando en Digital	6.497,40			6.497,40
Fundación Caja Canarias - SIAPA	5.500,00			5.500,00
Donativos	29.520,92			29.520,92
Caixa Digital 2023	4.641,00			4.641,00
TOTALES	222.375,32	88.288,00	0,00	310.663,32

(10) Durante el ejercicio 2017 La Caixa le concede a Asociación ADEPSI subvención para financiar el proyecto denominado "ADEPSI Pro-emplea", para la implementación de medidas que favorezcan la inclusión activa de personas en riesgo y/o situación de exclusión social a través de itinerarios integrados de inserción sociolaboral, que permitan su inserción en el mercado laboral. El importe máximo subvencionado asciende a 610.527,54 euros y dado que la duración del proyecto abarca hasta el 2023 es en el

Handwritten signature: D. C. Sánchez

Multiple handwritten signatures in blue ink, including names like 'Pina', 'García', 'Yanet', 'M. Guzmán', and others.

mismo documento de concesión donde se determinan los importes a recibir en cada ejercicio.

En el ejercicio 2023 se subvenciona la cantidad de 68.764,93 euros.

(11) Con fecha 25 de octubre de 2022 se firma convenio entre Asociación ADEPSI, Fundación "La Caixa" y Fundación CajaCanarias, aportando las mencionadas Fundaciones la cuantía de 20.760,00 euros siendo su destino financiar el proyecto "SIAPA Servicio Integral de Asistencia Personal de ADEPSI". Dado que la duración del proyecto abarcará tanto el ejercicio 2022 como el 2023 en el presente ejercicio se ha reconocen ingresos por un total de 19.523,07 euros.

SUBVENCIONES DE CAPITAL AÑO 2024

SUBVENCIONES DE CAPITAL	INICIAL 2024	CONCES. 2024	BAJAS 2024	TRASPASO A RDOS.	TRASPASOS 172/522	FINAL 2024
Oficiales capital 7 Palmas ⁽¹⁾	-895.616,61	-22.171,77	-526,13			-917.262,25
Oficiales capitales M.A.E.	-512.746,43		-5.820,02			-506.926,41
Cabildo Equipamiento deportivo	-3.676,11		0,00			-3.676,11
Cabildo P.A.D.	-112.273,02		-408,21			-111.864,81
Oficial capital Caja Madrid	-6.143,18		-1.216,60			-4.926,58
Fundación ONCE	-472.715,61		-1.708,38			-471.007,23
Obra Social Caja Madrid	-70.000,00		-849,00			-69.151,00
Obra Social Caixa Galicia	-22.508,92		0,00			-22.508,92
Subvención Cabildo de GC	-21.088,96		-1.688,55			-19.400,41
Subvención Cabildo de Lanzarote	-1.968,00		0,00			-1.968,00
Subvención Cabildo de GC ampliación y reforma ⁽²⁾	0,00	-331.228,68	0,00			-331.228,68
D.G. Juventud Equipamiento Ocio	-1.798,83		0,00			-1.798,83
M.A.S. FEAPS Canarias Equipamiento Cr.	-13.522,77		0,00			-13.522,77
Inversión Piso Tutelado	-36.154,52		0,00			-36.154,52
Donaciones de capital Siete Palmas	-608.417,04		0,00			-608.417,04
Donaciones de Inmovilizado	-352.189,45	-125,70	0,00			-352.315,15
Donaciones para residencias	-75.654,49		0,00			-75.654,49

Handwritten signature: Cristina

Multiple handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

Otras subv. de capital afectas actividad	-2.915,17		0,00			-2.915,17
Amortización subvenciones capital (3)	1.547.860,19		-11.786,97	83.964,82		1.620.038,04
TOTALES	-1.661.528,92	-353.526,15	-24.003,86	83.964,82	0,00	-1.930.660,34

(1) Durante el presente ejercicio la Asociación recibe subvención de capital afecta a la adquisición de elementos recogidos en las partidas:

- Elementos de Transporte: 22.171,77 euros.

(2) Durante el presente ejercicio la Asociación recibe subvención de capital afecta a la adquisición de elementos recogidos en las partidas:

- Construcciones en curso: 331.228,68 euros.

(3) Se procede al traspaso a cuentas de ingresos de la cantidad de 83.964,82

SUBVENCIONES DE CAPITAL AÑO 2023

SUBVENCIONES DE CAPITAL	INICIAL 2023	CONCES. 2023	BAJAS 2023	TRASPASO A RDOS.	TRASPASOS 172/522	FINAL 2023
Oficiales capital 7 Palmas (1)	-904.419,91	-13.732,98	22.536,28			-895.616,61
Oficiales capitales M.A.E.	-514.185,75		1.439,32			-512.746,43
Cabildo Equipamiento deportivo	-3.676,11		0,00			-3.676,11
Cabildo P.A.D.	-112.300,95		27,93			-112.273,02
Oficial capital Caja Madrid	-7.035,77		892,59			-6.143,18
Fundación ONCE	-472.983,51		267,90			-472.715,61
Obra Social Caja Madrid	-70.000,00		0,00			-70.000,00
Obra Social Caixa Galicia	-22.508,92		0,00			-22.508,92
Subvención Cabildo de GC	-21.088,96		0,00			-21.088,96
Subvención Cabildo de Lanzarote	-1.968,00		0,00			-1.968,00
D.G. Juventud Equipamiento Ocio	-1.798,83		0,00			-1.798,83
M.A.S. FEAPS Canarias Equipamiento Cr.	-13.522,77		0,00			-13.522,77
Inversión Piso Tutelado	-36.154,52		0,00			-36.154,52
Donaciones de capital Siete Palmas	-608.417,04		0,00			-608.417,04
Donaciones de Inmovilizado	-351.878,16	-369,00	57,71			-352.189,45
Donaciones para residencias	-75.654,49		0,00			-75.654,49
Otras subv. de capital afectas actividad	-3.121,87		206,70			-2.915,17
Amortización subvenciones capital (2)	1.484.236,00		-25.109,75	88.733,94		1.547.860,19
TOTALES	-1.736.479,56	-14.101,98	318,68	88.733,94	0,00	-1.661.528,92

Handwritten signature: Cristina



REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

- 1.) Durante el presente ejercicio la Asociación recibe subvención de capital afecta a la adquisición de elementos recogidos en las partidas:
- Equipos proceso información: 369,00 euros.
 - Elementos de Transporte: 13.485,79 euros.
- 2.)- Se procede al traspaso a cuentas de ingresos de la cantidad de 88.733,94 euros.

13.2. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones

El desglose de dicha partida en los ejercicios 2024 y anterior es el siguiente:

	2024
Cabildo de Gran Canaria: Proyecto de ampliación y reforma de los servicios diurnos y centros de formación especializada ADEPSI	2.668.771,32 €
Adquisición licencias Microsoft 365 Business Premiun y Microsot 365 Empresas Básico	3.346,42 €
Fundación Once: Uno a Uno "Empleo Comercio" 2025	31.500,00 €
Gobierno de Canarias: Adquisición de Equipos Informáticos	20.000,00 €
Gobierno de Canarias: Ocio Inclusivo " Ser + en Comunidad"	57.732,98 €
Gobierno de Canarias: Potenciando la Productividad, adquisición de equipos informáticos	20.000,00 €
Gobierno de Canarias: ECADEPSI Lanzarote 2024-2027 (2025)	98.341,00 €
Gobierno de Canarias: ECADEPSI Gran Canaria 2024-2027 (2025)	198.661,00 €
Gobierno de Canarias: Gestión 4.0	152.605,24 €
Cabildo de Lanzarote: Lanzarote Emplea con Apoyo 2024-2025	23.301,43 €
Cabildo de Gran Canaria: Ocio Inclusivo "Ser + en Comunidad"	15.781,34 €
Ministerio de Trabajo y Economía Social: TOOL LAB INICIA: Alimentando el Think Tank de la Economía Social de los más vulnerables	31.701,81 €
	3.321.742,54

	2023
Cabildo de Lanzarote Lanzarote emplea con Apoyo 2023-2024	26.360,21 €
Gobierno de Canarias Proyecto Ser+Contigo 2023-2024	9.323,74 €
Cabildo de Gran Canaria Subvención Ocio Personalizado: Ser+Contigo	12.808,27 €
	48.492,22

Dichas subvenciones ya han sido comentadas en las notas a pie de cada cuadro, en el apartado anterior de esta memoria.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD: SERVICIO OCUPACIONAL

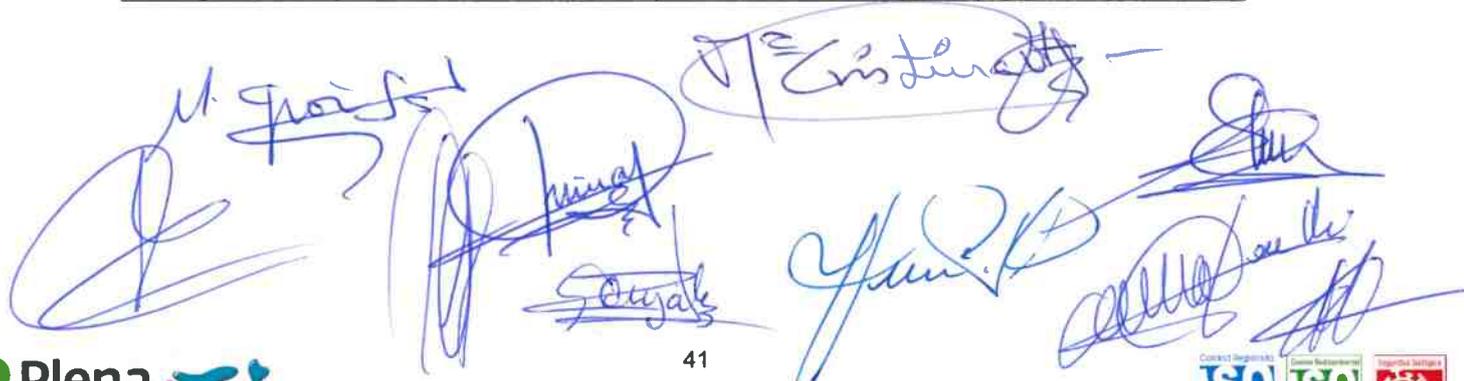
Descripción de la actividad:

El objetivo principal del Servicio Ocupacional es promover la **inclusión social y laboral** de personas con discapacidad, facilitando su desarrollo personal y profesional. Estos centros buscan ofrecer **actividades formativas, terapéuticas y ocupacionales** adaptadas a las capacidades de cada individuo, con el fin de fomentar su **autonomía, autoestima y bienestar integral** con un claro enfoque COMUNITARIO.

Cada una de las personas de Servicio Ocupacional se le dota de un **Plan de Apoyos Individual** que responde a sus expectativas y necesidades, bajo el paradigma del Plan Centrado en la Persona y el Modelo de Atención de ADEPSI. Del mismo modo se ofrecen apoyos funcionales para la consecución de mejoras en su **Calidad de Vida**.

El Servicio Ocupacional está orientado a la promoción de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad intelectual para lograr una plena inclusión social. Con una clara intención de vinculación con la comunidad y en aras de dar práctica a la vida diaria en los servicios de día, desde nuestra organización se trabaja diariamente en tres grandes áreas: **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE, Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR y ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL**. Partiendo de los intereses y necesidades y desde lo que sugiere la individualidad de las personas se orientarán sus rutinas diarias; sabiendo que será flexible y podrá modificarse atendiendo a diferentes circunstancias.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	537.794,20€	456.073,25€
Aportaciones usuarios	67.148,86€	32.480,93€
Otro tipo de ingresos	9.203,10€	7.992,23€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	474.690,99€	384.859,77€
Amortización del inmovilizado	11.142,01€	12.310,11€
Otros gastos de explotación	112.120,60€	92.072,48€



Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Gerente	0,26	0,21
Titulado nivel 3	2,18	1,44
Titulado nivel 2	3,34	2,37
Técnico Superior nivel 1	6,02	6,54
Técnico	2,26	2,26
Técnico Auxiliar	0,50	0,36
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,07	0,00
Titulado nivel 2	0,01	0,11
Técnico Superior nivel 1	0,36	0,79
Técnico	0,60	0,11
Técnico Auxiliar	0,03	0,03

Beneficiarios:

Es un Servicio dirigido a personas con discapacidad y necesidades de apoyo intermitente o limitado, para el desarrollo de habilidades funcionales para la vida diaria, siendo atendidas un total de 65* personas con discapacidad intelectual a lo largo del año 2024.

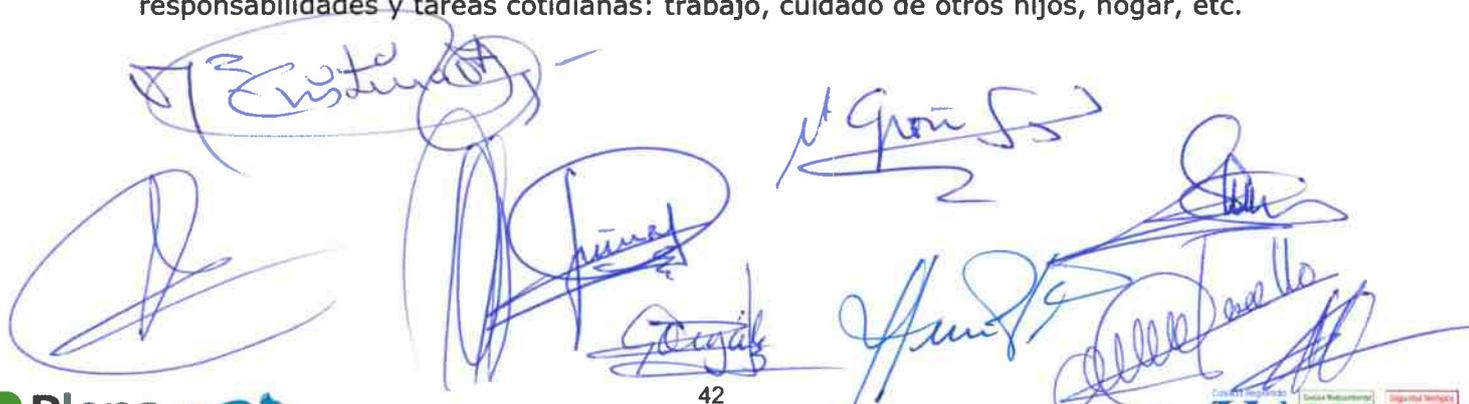
BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	65*	61*

***Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.**

ACTIVIDAD: SERVICIO DE COMEDOR

Descripción de la actividad:

El Servicio de Comedor se plantea como un servicio inherente al funcionamiento de Centros de Asociación ADEPSI. Como tal, dicho servicio no solo nos permite cubrir necesidades de apoyo de las personas atendidas (refuerzo de habilidades funcionales y hábitos saludables, habilidades sociales, etc.) sino que, de manera indirecta, también las de las familias, las cuales, gracias a que su familiar se beneficia de este servicio, pueden disponer de tiempo para atender otras responsabilidades y tareas cotidianas: trabajo, cuidado de otros hijos, hogar, etc.



Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	37.200,00€	37.200,00€
Aportaciones usuarios	30.125,20€	26.729,34€
Otro tipo de ingresos	3,56€	95,73€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	9.764,97€	8.957,33€
Otros gastos de explotación	68.000,74€	57.081,78€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Técnico	0,40	0,40

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	63*	63*

*Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.

ACTIVIDAD: SERVICIO DE TRANSPORTE

Descripción de la actividad:

Gracias a la prestación del Servicio de Transporte, se puede atender a las personas con discapacidad intelectual en un horario continuado de 40 horas semanales, contribuyendo a la conciliación familiar, ya que la realidad de muchas de nuestras familias les impide por diversa casuística (enfermedad, incompatibilidad laboral, carencia de vehículos, ingresos reducidos, ...) atender las necesidades de desplazamiento de su familiar con discapacidad. Y, por otra parte, a Asociación ADEPSI nos permite desarrollar un mayor número de programas y actividades dirigidas a las personas con discapacidad intelectual, además de enseñar "in situ" habilidades específicas como pueden ser, entre otras, la responsabilidad en la asunción de las normas de seguridad vial y convivencia.

La línea va destinada de forma directa a las 72 personas con discapacidad intelectual, que hacen uso del Servicio de Transporte pertenecientes a los Servicios Diurnos de la entidad.

[Handwritten signatures in blue ink]

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	230.951,00€	212.128,00€
Aportaciones usuarios	104.129,50€	69.669,70€
GASTOS	2024	2023
Otros gastos de explotación	270.869,40€	281.797,70€

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	72*	74*

*Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.

ACTIVIDAD: SERVICIO DE ESTANCIA DIURNA

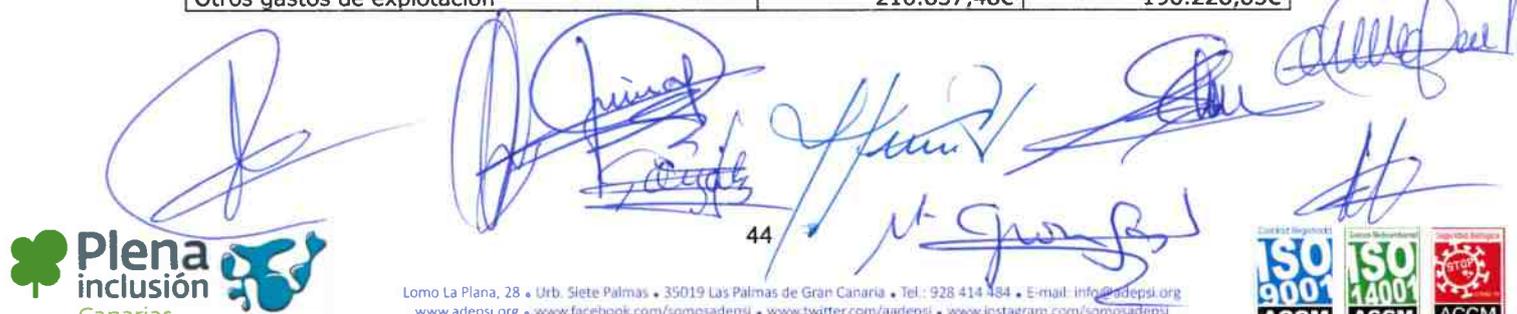
Descripción de la actividad:

El **Servicio de Estancia Diurna** se concibe y se estructura a partir del paradigma del Plan Centrado en la Persona, Modelo de Atención ADEPSI y la perspectiva de Calidad de Vida. Los apoyos que se ofrecen a cada una de las personas que desarrollan su autodeterminación en el Servicio, se estructuran en un **Plan de Apoyos Individual** que pretende responder a las demandas y necesidades de cada una de las personas. Del mismo modo se llevan a cabo apoyos funcionales para mejorar las cotas en las diferentes dimensiones de Calidad de Vida.

Para ello se hace necesario la dotación de apoyos para el desarrollo y/o mantenimiento de las habilidades adaptativas, teniendo en cuenta que cada una de las personas tiene **necesidad de una tercera persona y apoyos extensos y/o generalizados para promover su autonomía personal básica y su integración social.**

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	940.542,30€	924.398,46€
Aportaciones usuarios	83.201,63€	801,00€
Otro tipo de ingresos	10.000,27€	11.366,78€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	722.389,59€	665.902,83€
Amortización del inmovilizado	10.020,50€	11.630,58€
Otros gastos de explotación	210.837,48€	196.228,85€

El Coste...



44

Plena inclusión Canarias

SO 9001 ACCM SO 14001 ACCM SO 10001 ACCM

Lomo La Plana, 28 • Urb. Siete Palmas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Tel.: 928 414 484 • E-mail: info@adepsi.org
 www.adepsi.org • www.facebook.com/somosadepsi • www.twitter.com/adepsi • www.instagram.com/somosadepsi

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Gerente	0,29	0,27
Titulado nivel 3	2,38	1,82
Titulado nivel 2	6,09	7,84
Técnico Superior nivel 1	9,73	7,45
Técnico	7,04	5,38
Técnico Auxiliar	0,55	0,47
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,08	0,00
Titulado nivel 2	0,01	0,12
Técnico Superior nivel 1	0,67	2,14
Técnico	1,07	0,31
Técnico Auxiliar	0,03	0,04

Beneficiarios:

Es un Servicio dirigido a personas con necesidades de apoyos extensos y tercera persona para el desarrollo de tareas básicas en su vida diaria siendo atendidas un total de 71* personas con discapacidad intelectual a lo largo del año 2024.

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	71*	75*

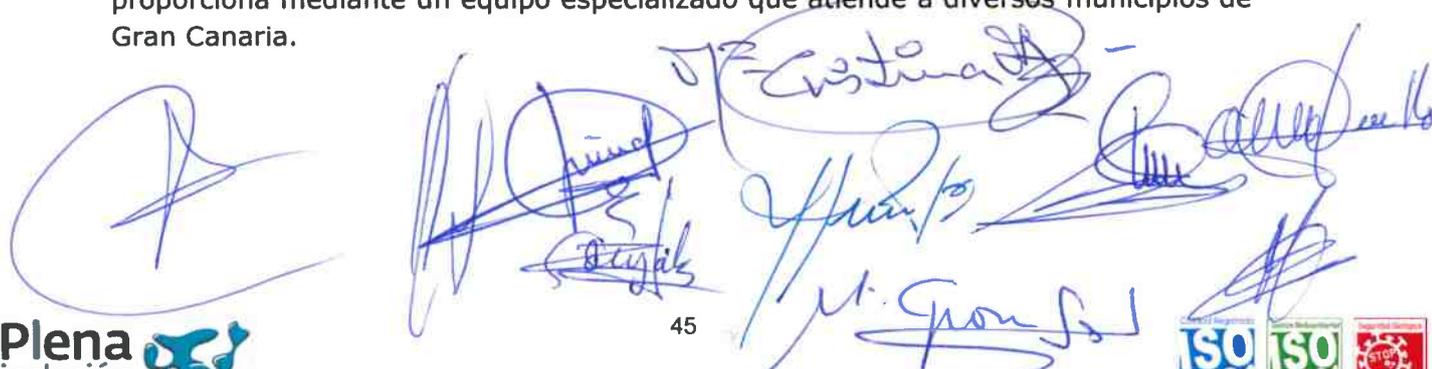
***Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.**

ACTIVIDAD: SERVICIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CONDUCTA (S.A.E.C.)

Descripción de la actividad:

Servicio temporal de atención en su propio entorno a personas con discapacidad intelectual, mayores de edad, y dificultades en la regulación emocional y conductual, a fin de mejorar las posibilidades de mantenerse en el entorno familiar y social en las condiciones más normalizadas.

Incluye atenciones psicológicas, educativas, sociales y técnicas, y se proporciona mediante un equipo especializado que atiende a diversos municipios de Gran Canaria.



Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	268.955,10€	317.664,70€
Otro tipo de ingresos	266,12€	206,61€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	268.363,39€	241.745,01€
Otros gastos de explotación	21.592,67€	5.962,81€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Gerente	0,12	0,11
Titulado nivel 3	3,13	3,34
Titulado nivel 2	2,46	2,18
Técnico Superior nivel 1	1,26	1,08
Técnico	0,13	0,11
Técnico Auxiliar	0,25	0,20
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,86	0,38
Técnico Superior nivel 1	0,43	0,00
Técnico Auxiliar	0,01	0,02

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	41*	44*

*Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.

ACTIVIDAD: SERVICIO DE APOYO ESPECIALIZADO EN CONDUCTA EN LANZAROTE (S.A.E.C.)

Descripción de la actividad:

Servicio temporal de atención en su propio entorno a personas con discapacidad intelectual, mayores de edad, y dificultades en la regulación emocional y conductual, a fin de mejorar las posibilidades de mantenerse en el entorno familiar y social en las condiciones más normalizadas.

Incluye atenciones psicológicas, educativas, sociales y técnicas, y se proporciona mediante un equipo especializado que apoyan en la isla de Lanzarote.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'S. A. E. C.'

46

Plena inclusión Canarias

www.adepsi.org • www.facebook.com/somiosadepsi • www.twitter.com/aaadepsi • www.instagram.com/somiosadepsi

ISO 9001 ACCM ISO 14001 ACCM ISO 26000 ACCM

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12.742 (GI/51/12.742.82/GC) • C.I.F.: G 35.068824

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	108.722,27€	89.759,88€
Otro tipo de ingresos	193,35€	21,58€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	78.843,60€	72.168,95€
Otros gastos de explotación	30.072,02€	17.612,51€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	1,34	1,14
Titulado nivel 2	0,65	0,98
Técnico Superior nivel 1	0,10	0,05
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,37	0,19
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,08

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	12*	13*

*Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.

ACTIVIDAD: SERVICIO DE PROMOCIÓN Y AUTONOMÍA PERSONAL S.P.A.P.)

Descripción de la actividad:

Este servicio se centra en promover y facilitar los apoyos necesarios en el propio entorno natural de las personas para que sean personas autónomas e independientes.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	207.230,10€	203.534,10€
Otro tipo de ingresos	463,29€	138,23€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	233.844,28€	194.169,59€
Otros gastos de explotación	20.118,26€	5.374,60€

Handwritten signature: Cristina

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Gerente	0,13	0,13
Titulado nivel 3	1,26	0,47
Titulado nivel 2	1,83	1,40
Técnico Superior nivel 1	2,93	4,35
Técnico	0,15	0,13
Técnico Auxiliar	0,29	0,22
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,00	0,00
Técnico Superior nivel 1	1,32	0,47
Técnico Auxiliar	0,02	0,02

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	56*	48*

*Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.

ACTIVIDAD: PROGRAMA DEPORTIVO ASOCIACIÓN ADEPSI

Descripción de la actividad:

El Programa Deportivo de ASOCIACIÓN ADEPSI, es un servicio específico y organizado, guiado por los principios de inclusión social y orientación a la persona con discapacidad intelectual, que proporciona los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual lleguen a disponer de las habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	2.281,01€	1.629,60€
GASTOS	2024	2023
Otros gastos de explotación	2.281,01€	1.629,60€

Recursos humanos empleados:

	2024	2023
Personal voluntario	0,03	0,00

El número total de horas realizado por el personal voluntario es de 52,00 horas.

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	91	67

ACTIVIDAD: HYGGE: VACACIONES CON-SENTIDO DE ASOCIACIÓN ADEPSI

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Desde ADEPSI surge este proyecto, que pretende dar respuesta ante la necesidad detectada, pues es muy evidente la dificultad que tienen las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo ante la búsqueda de alternativas de ocio en fechas estivales. Esta situación se complica para personas adultas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, ya que la oferta es limitada e incluso inexistente.

Hygge: Vacaciones Con-Sentido, es un proyecto específico, que proporciona los apoyos necesarios para que las personas puedan disfrutar de unas vacaciones Con-Sentido, elegidas y adaptadas, pudiendo participar en actividades comunitarias del mismo modo que cualquier otra persona.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	0,00€	35.279,00€
Aportación familias	0,00€	3.672,00€
Otro tipo de ingresos	0,00€	22,16€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	15.547,43€
Otros gastos de explotación	0,00€	23.518,49€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 2	0,00	0,05
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,01
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,38

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures]

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	64

ACTIVIDAD: AMAR-T

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Se crea un taller de teatro anual que se llevará a cabo durante todo el año 2023. Una formación teatral que fomente las habilidades sociales, la autoestima, y la comunicación a través de esta disciplina artística.

Con la formación en teatro se pretende conseguir que las personas con discapacidad aprendan las herramientas básicas de interpretación actoral, además, se trabajarán aspectos como: psicomotricidad, el lenguaje corporal, la voz, la escucha, el trabajo en equipo, y todo ello, desde el juego teatral, la improvisación o el rol playing.

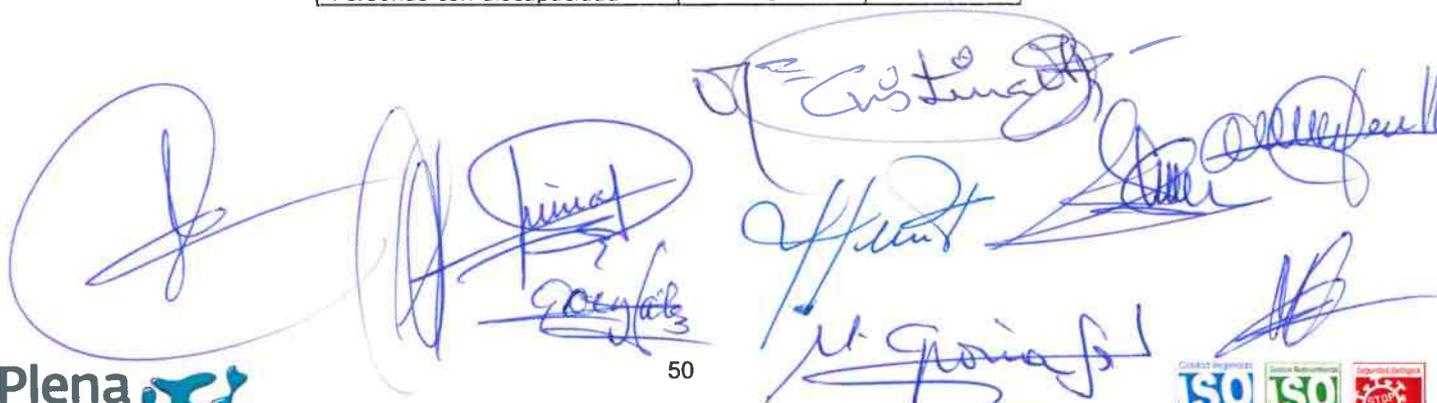
Además, se ha creado un taller de comunicación y redes sociales, donde las personas con discapacidad que participen aprenderán a comunicar, de una forma transversal, primero, recolectando la información y material del curso de teatro y en segundo lugar, creando un videoblog, instagram, youtube y tik tok.

Conocerán las técnicas de grabación, creación de secuencias, o ejes argumentales, así como un plan de comunicación semanal que recogerá cada paso que sus compañeros/as de teatro vayan realizando.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	7.200,00€
GASTOS	2024	2023
Otros gastos de explotación	0,00€	7.202,57€

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	40



ACTIVIDAD: ALIANZA RED.ES

Descripción de la actividad:

Acompañar a las personas con discapacidad en la mejora de su empleabilidad, así como a las empresas, en la generación de un cambio cultural que favorezca la inclusión de las personas con discapacidad de manera normalizada.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	12.300,00€	0,00€
Otro tipo de ingresos	3,13€	0,00€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	11.884,78€	0,00€
Otros gastos de explotación	432,99€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,19	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,15	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	5	0
Empresas	20	0

ACTIVIDAD: OCIO PERSONALIZADO: "SER + CONTIGO"

Descripción de la actividad:

El proyecto aquí planteado, es un Programa específico y organizado, guiado por los principios de inclusión social y orientación a la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, que proporciona los apoyos necesarios para que las personas lleguen a disponer de las habilidades necesarias para poder participar en actividades de la comunidad de la forma más autónoma posible.

El proyecto determina claramente una respuesta a personas adultas con discapacidad intelectual actualmente no cubierta, basada en la defensa de derechos a un Ocio Personalizado en Comunidad, convirtiendo las oportunidades en retos, implicando a otras personas, generando resultados en ellas y en la propia comunidad, empoderando a las redes naturales de apoyos y al tejido social de voluntariado. Impulsando la independencia y visibilidad de la persona con

Handwritten signature: M. C. Linares

Multiple handwritten signatures in blue ink.

discapacidad.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	12.808,27€	11.538,83€
Aportación familias	552,00€	792,00€
Otro tipo de ingresos	22,38€	52,27€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	8.991,76€	11.356,71€
Otros gastos de explotación	10.746,22€	1.026,39€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 2	0,06	0,12
Técnico Superior nivel 1	0,01	0,02
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,25	0,27

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	77	49

ACTIVIDAD: PROYECTO DE OCIO INCLUSIVO "SER + EN COMUNIDAD"

Descripción de la actividad:

El proyecto aquí planteado, es un Programa específico y organizado, guiado por los principios de inclusión social y orientación a la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, que proporciona los apoyos necesarios para que las personas lleguen a disponer de las habilidades necesarias para poder participar en actividades de la comunidad de la forma más autónoma posible.

El proyecto quiere dar respuesta a personas adultas con discapacidad intelectual actualmente no cubierta, basada en la defensa de derechos a un Ocio Personalizado en Comunidad, convirtiendo las oportunidades en retos, implicando a otras personas, generando resultados en ellas y en la propia comunidad, empoderando a las redes naturales de apoyos y al tejido social de voluntariado. Impulsando la independencia y visibilidad de la persona con discapacidad.

Handwritten signature: "Cristina"

Multiple handwritten signatures in blue ink.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	21.036,16€	0,00€
Otro tipo de ingresos	112,68€	0,00€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	22.738,33€	0,00€
Otros gastos de explotación	2.459,21€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 2	0,26	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,18	0,00
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,36	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	108	0

ACTIVIDAD: SERVICIO DE APOYO FAMILIAR ORIENTADO A LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Descripción de la actividad:

El S.A.F enmarca sus acciones en el paradigma sistémico, en dónde se gestionan los recursos desde la perspectiva del trabajo en red para poder llevar a cabo el objetivo de **mejorar la CALIDAD DE VIDA FAMILIAR, a través de una metodología basada en la Planificación Centrada en la Familia, efectiva y de calidad.**

El trabajo que se desarrolla pretende formar e informar a las familias y potenciar su participación para poder llevar a cabo conjuntamente un proceso de empoderamiento, en la que ésta desarrolle capacidades para gestionar la satisfacción de sus necesidades y resolver de manera productiva posibles problemáticas.

53

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	21.735,63€	13.378,11€
Otro tipo de ingresos	7,74€	1,47€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	23.164,26€	13.864,25€
Otros gastos de explotación	103,45€	372,11€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 2	0,79	0,48
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,06	0,00

Beneficiarios:

El S.A.F. en la actualidad responde y gestiona de manera participativa con las familias sus demandas y necesidades, teniendo en cuenta que en cada núcleo familiar existen diversos componentes.

BENEFICIARIOS	2024	2023
Familias	263	236

ACTIVIDAD: INFORMA-TEA (M.A.E.).

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Dotar a las personas beneficiarias del proyecto, de las herramientas, habilidades y el apoyo psicosocial necesario para su inclusión por medio del desarrollo de un itinerario personalizado de inserción sociolaboral.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	5.838,39€
Otro tipo de ingresos	0,00€	0,65€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	5.547,00€
Otros gastos de explotación	0,00€	292,04€

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature that appears to read "Sr. Costa" and several other illegible signatures.

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,03
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,06
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,02

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	10	5

ACTIVIDAD: SERVICIO DE APOYOS

Descripción de la actividad:

Servicios de acompañamiento y/o apoyos a personas con discapacidad gestionados por vía privada. Generalmente cubren necesidades de acompañamiento, conciliación familiar y/o asistencia personal.

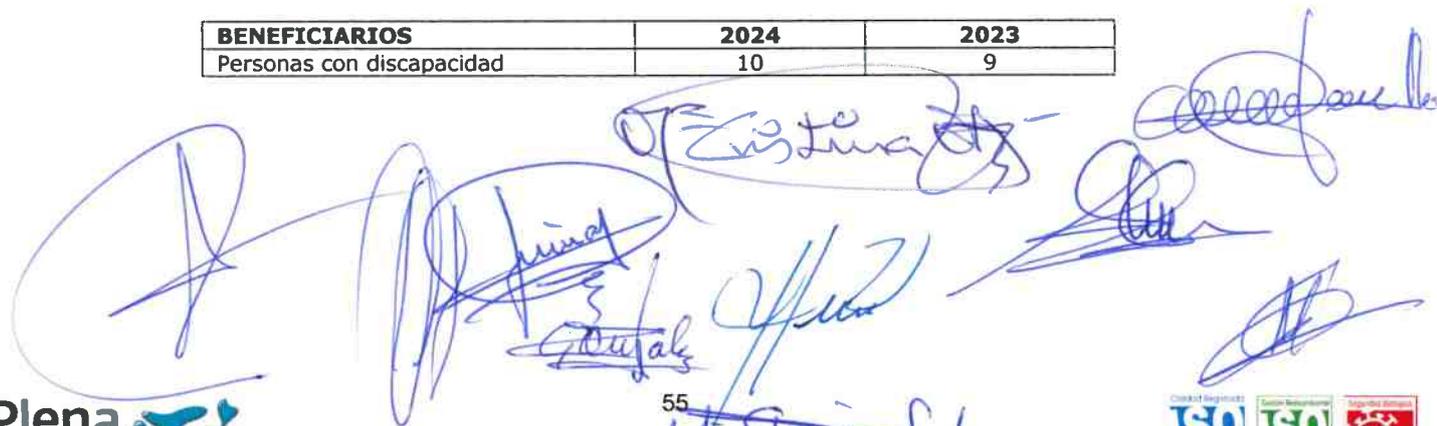
Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportación familias	921,00€	3.409,23€
Otro tipo de ingresos	0,81€	1,07€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	715,03€	2.244,05€
Otros gastos de explotación	74,15€	1.018,37€

Recursos humanos empleados:

Personal con contrato de servicios	2024	2023
Técnico	0,03	0,06

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	10	9



ACTIVIDAD: VIVIENDA TUTELADA

Descripción de la actividad:

El servicio de la Vivienda Tutelada presenta una serie de actividades que con su ejecución se pretende favorecer y potenciar en cada persona beneficiaria, su madurez y su autonomía personal con el propósito de conseguir una vida independiente.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	57.666,96€	57.509,40€
Aportaciones usuarios	0,00€	0,00€
Otro tipo de ingresos	3.559,96€	3.550,37€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	32.461,47€	31.202,14€
Amortización del inmovilizado	5.257,28€	5.795,68€
Otros gastos de explotación	16.438,70€	16.137,84€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Gerente	0,01	0,02
Titulado nivel 3	0,06	0,05
Titulado nivel 2	0,15	0,12
Técnico Superior nivel 1	0,81	0,81
Técnico	0,02	0,02
Técnico Auxiliar	0,04	0,04
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,01	0,00

Beneficiarios:

Personas con discapacidad intelectual mayores de 17 años que no padezcan trastornos graves de conducta ni precisen de apoyos continuados y que dispongan de una realidad que les dificulte llevar una vida normalizada.

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	4*	4*

***Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.**



REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

ACTIVIDAD: SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

Descripción de la actividad:

Prestación de un servicio que facilita los ajustes personales, sociales, culturales, deportivos, laborales y de formación a los/as trabajadores/as con discapacidad de aquellos Centros Especiales de Empleo que subcontraten el mismo con Asociación ADEPSI.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	5.163,68€	7.197,52€
Otro tipo de ingresos	0,88€	0,37€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	3.034,02€	4.544,52€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,05	0,10
Titulado nivel 2	0,05	0,05
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,00	0,01

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	4	4
Empresas	1	1

ACTIVIDAD: HOGAR FUNCIONAL

Descripción de la actividad:

El Hogar Funcional es un recurso alojativo en donde las personas con discapacidad intelectual desarrollan sus habilidades para alcanzar mayores cotas de autonomía que permitan mejoras en su **Calidad de Vida**.

El trabajo realizado en Hogar Funcional se ha sistematizado en el análisis y dotación de apoyos en diferentes áreas y programas vinculados al desarrollo de la autonomía personal, vida en el hogar y vida en la comunidad, a través de un **Plan de Apoyos Individual**. El desarrollo de las programaciones ha sido flexible, manteniendo el respeto por el ocio y el descanso, teniendo en cuenta que el Hogar

Handwritten signature: "Somosadepsi"

Funcional se concibe como el entorno en el que la persona desarrolla su vida cotidiana.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	161.040,00€	160.600,00€
Aportaciones usuarios	33.312,00€	21.297,06€
Otro tipo de ingresos	6.735,99€	7.333,75€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	138.944,25€	135.355,78€
Amortización del inmovilizado	8.642,67€	9.418,76€
Otros gastos de explotación	42.952,05€	37.122,52€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Gerente	0,02	0,04
Titulado nivel 3	0,02	0,00
Titulado nivel 2	0,28	0,16
Técnico Superior nivel 1	0,24	0,25
Técnico	4,50	3,99
Técnico Auxiliar	0,06	0,06
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,01	0,00
Técnico	0,25	1,04

Beneficiarios:

Es un Servicio dirigido a personas con discapacidad y necesidades de apoyo intermitente o limitado, siendo atendidas un total de 8 personas con discapacidad intelectual a lo largo del año 2024.

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	8*	8*

***Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.**



ACTIVIDAD: COOPERA: LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Favorecer la inclusión social de personas con discapacidad apoyadas por ADEPSI.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	0,00€	40.774,99€
Otro tipo de ingresos	0,00€	58,31€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	38.547,15€
Otros gastos de explotación	0,00€	2.289,12€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,24
Titulado nivel 2	0,00	0,52
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,02
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,00	0,42

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	51

ACTIVIDAD: COOPERA: TOOL LAB INICIA: ALIMENTANDO EL THINK TANK DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS MÁS VULNERABLES

Descripción de la actividad:

Tool Lab es una red de entidades a nivel nacional sin ánimo de lucro del ámbito de la discapacidad intelectual que busca modernizar sus modelos de gestión.

Implementa metodologías innovadoras como Paradigma Teal, Teoría U, Comunicación NoViolenta, metodología Agile y Cambio organizativo y Medición del

Cooperativa

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

Impacto social para fomentar autonomía, bienestar y eficiencia en la Economía Social, promoviendo organizaciones más humanas y adaptativas.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	16.465,94€	0,00€
Otro tipo de ingresos	4,96€	0,00€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	28.687,71€	0,00€
Otros gastos de explotación	4.249,12€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Gerente	0,10	0,00
Titulado nivel 3	0,38	0,00
Titulado nivel 2	0,08	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,03	0,00

Beneficiarios:

Dado que se trata de un proyecto de metodologías para aplicar a la gestión, su aplicación directa es en el equipo de profesionales. Aunque revierte de manera indirecta en el conjunto de personas a las que se ofrece apoyos a través de los distintos servicios de la entidad.

BENEFICIARIOS	2024	2023
Directos	94	0
Indirectos	685	0

ACTIVIDAD: GASTOS DE ALQUILER Y OTROS GASTOS DEL LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES

Descripción de la actividad:

Subvención nominada por la Consejería de Cabildo de Lanzarote con el objeto de cubrir gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales encaminadas a "ejercer como intermediadores en el mercado laboral vistas a promover la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad con especial incidencia en las personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción".

Handwritten signature in blue ink.



60

Plena inclusión Canarias

ISO 9001 ACCM ISO 14001 ACCM ISO 27001 ACCM

Lomo La Plana, 28 • Urb. Siete Palmas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Tel.: 928 414 484 • E-mail: info@adepsi.org
 www.adepsi.org • www.facebook.com/somosadepsi • www.twitter.com/aadepsi • www.instagram.com/somosadepsi

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G)/51/12742-82/GC • C.I.F.: G 35068824

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	15.000,00€	15.000,00€
GASTOS	2024	2023
Otros gastos de explotación	15.003,92€	15.019,15€

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	110	119
Empresas	26	24
Familias	6	4

ACTIVIDAD: SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL DE ASOCIACIÓN ADEPSI (S.I.A.P.A.)

Descripción de la actividad:

Este servicio se constituye por la prestación de apoyos y acompañamientos flexibles y personalizados, escogidos por las propias personas con discapacidad y/o dependencia y adaptados a sus deseos, metas, demandas e ilusiones. Estos apoyos son prestados por profesionales, formados específicamente en Asistencia Personal, que les permiten el ejercicio de la libertad y la autodeterminación y, consecuentemente, el disfrute del derecho propio a equivocarse y a responsabilizarse de las propias decisiones. El SIAPA se basa en la planificación centrada en la persona y en la prestación de apoyos personalizados comunitarios de proximidad, pues las intervenciones en el entorno de la persona son las que, en mayor medida, garantizan no solo sus deseos y objetivos, sino la potenciación de su autodeterminación e inclusión social. El acompañamiento a los distintos recursos y servicios de los barrios de las personas es una de las tareas fundamentales de la Asistencia Personal que fomenta, significativamente, la participación social y el sentimiento de pertenencia, por tanto, la figura del/ de la Asistente Personal no se circunscribe en ningún caso al ámbito doméstico y de las tareas del hogar, sino que va mucho más allá. Desde este modelo de atención se pretende conocer en profundidad, mediante diferentes estrategias (observación, sistemas alternativos de comunicación, colaboración con intérpretes vitales y/o familiares...), a la persona y descubrir, junto a ella, qué es lo que realmente anhela para poder vivir así su "Vida Elegida, "Vida Independiente".

Handwritten signature in blue ink.

Para garantizar la prestación del servicio se ha establecido como uno de los objetivos la formación en asistencia personal a profesionales vinculados al sector

Multiple handwritten signatures in blue ink.

socio sanitario que a su vez conformarán parte de la bolsa de asistentes personales y poder así prestar el servicio a las personas que demanden dichos apoyos personalizados.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	4.600,00€	25.023,07€
Subvenciones del sector público	67.414,26€	30.654,00€
Aportaciones familias	4.344,45€	6.239,60€
Otro tipo de ingresos	324,07€	229,39€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	73.028,36€	61.468,16€
Otros gastos de explotación	12.393,87€	6.620,28€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 2	1,25	1,49
Técnico Superior nivel 1	0,05	0,05
Técnico	0,20	0,00
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,00
Técnico	1,24	0,83

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	35	27

ACTIVIDAD: ADEPSI PRO EMPLEA

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

ADEPSI PRO EMPLEA (ME 17-00107) es un proyecto que tiene como objetivo promover el empoderamiento y empleabilidad de las personas con discapacidad, a través de itinerarios integrados y personalizados orientados a posibilitar su inclusión en el mercado laboral canario.





REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	68.764,93€
Otro tipo de ingresos	0,00€	6,96€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	64.749,83€
Otros gastos de explotación	0,00€	4.032,38€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,75
Titulado nivel 2	0,00	1,27
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,07

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	53
Empresas	0	4

ACTIVIDAD: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO "SER + CONTIGO" (23/24)

Descripción de la actividad:

Con este Proyecto Ser + Contigo, desarrollamos un Plan de Gestión del Voluntariado, en la entidad y que contribuya a conseguir nuestra misión (Apoyar y acompañar a cada persona con discapacidad y su familia, a mejorar su calidad de vida, promoviendo sus derechos y creando oportunidades para desarrollar sus proyectos personales y alcanzar su inclusión social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho).

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	9.323,74€	8.621,26€
Otro tipo de ingresos	64,47€	86,17€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	8.380,36€	8.707,43€
Otros gastos de explotación	1.084,21€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 2	0,23	0,23
Técnico Superior nivel 1	0,01	0,03

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad intelectual	87	62

ACTIVIDAD: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO "SER + CONTIGO" (22/23)

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

El Programa de Voluntariado "SER + CONTIGO", parte de la necesidad de desarrollar un proceso global de gestión del Voluntariado en Asociación ADEPSI, que contribuya a conseguir nuestra misión (Apoyar y acompañar a cada persona con discapacidad y su familia, a mejorar su calidad de vida, promoviendo sus derechos y creando oportunidades para desarrollar sus proyectos personales y alcanzar su inclusión social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho).

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	0,00€	9.587,59€
Otro tipo de ingresos	0,00€	71,43€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	8.741,02€
Otros gastos de explotación	0,00€	923,80€

Recursos humanos empleados:

Handwritten signature: Cristina

Handwritten signature

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 2	0,00	0,23
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,03

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad intelectual	0	50

ACTIVIDAD: ADMI-CONECTA-T

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Itinerario integrado de Inserción Laboral para personas con discapacidad, en el Certificado de profesionalidad: Nivel 1 ADGG0408 Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales, 1 módulo de la especialidad de Nivel 1 ADGG0508 Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos, además de otros módulos transversales y complementarios.

Objetivo: Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de forma estable y duradera en el tiempo de las personas con discapacidad, aumentando su competitividad y proporcionando a las personas desempleadas con especiales dificultades, el apoyo que necesiten.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	0,00€	107.337,26€
Otro tipo de ingresos	0,00€	7,50€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	73.625,63€
Otros gastos de explotación	0,00€	28.922,23€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,48
Técnico Superior nivel 1	0,00	1,56
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,00	0,36



Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	17
Empresas	0	13

ACTIVIDAD: SOCIO-CONECTA-T

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Itinerario integrado de Inserción Laboral para personas con discapacidad, en el Certificado de profesionalidad: Nivel 2 SSCS0208 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, 1 módulo de la especialidad de Nivel 2 SSCS02108 Atención sociosanitaria a personas en el domicilio, además de otros módulos transversales y complementarios.

Objetivo: Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de forma estable y duradera en el tiempo de las personas con discapacidad, aumentando su competitividad y proporcionando a las personas desempleadas con especiales dificultades, el apoyo que necesiten.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	0,00€	107.337,26€
Otro tipo de ingresos	0,00€	7,79€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	74.320,85€
Otros gastos de explotación	0,00€	28.469,69€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,48
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,93
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,00	0,36
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,76

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	26
Empresas	0	8

Handwritten signature: Cristina

Handwritten signature: Paula

Handwritten signature: [unclear]

ACTIVIDAD: CAPACITA-T-COM (GRAN CANARIA)

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de las personas participantes, mediante la adquisición de las aptitudes y competencias necesarias, afrontando la inadecuación de las capacidades existentes al mercado laboral, de manera que sea posible su incorporación a este último de forma estable y duradera en el tiempo”.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	26.000,00€
Otro tipo de ingresos	0,00€	2,33€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	20.629,72€
Otros gastos de explotación	0,00€	5.768,05€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,03
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,02
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,75

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	7
Empresas	0	5

ACTIVIDAD: CAPACITA-T-LIM (LANZAROTE)

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de las personas participantes, mediante la adquisición de las aptitudes y competencias necesarias, afrontando la inadecuación de las capacidades existentes al mercado laboral, de manera que sea posible su incorporación a este último de forma estable y duradera en el tiempo”.

Handwritten signature: D. Casimiro

Multiple handwritten signatures in blue ink.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	28.000,00€
Otro tipo de ingresos	0,00€	2,02€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	17.246,70€
Otros gastos de explotación	0,00€	4.086,79€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,05
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,02
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,67

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	7
Empresas	0	5

ACTIVIDAD: BRÚJULA

Descripción de la actividad:

Acompañar a los/as participantes del proyecto, jóvenes con discapacidad intelectual y/o del desarrollo de edades comprendidas entre los 16 y 30 años, en la determinación de sus capacidades, competencias e intereses y la toma de decisiones para favorecer su inclusión sociolaboral por medio del diseño de itinerarios personalizados.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	94.647,05€	0,00€
Otro tipo de ingresos	13,79€	0,00€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	53.880,35€	0,00€
Otros gastos de explotación	43.574,17€	0,00€

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures in blue ink.

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,90	0,00
Titulado nivel 2	0,21	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,38	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	26	0
Familias	12	0
Profesionales de centros educativos	6	0

ACTIVIDAD: GESTIÓN 4.0

Descripción de la actividad:

Itinerario integrado de Inserción Laboral para personas con discapacidad. en el Certificado profesional: Nivel 2 ADGD0308 Actividades de Gestión Administrativa, además de otros módulos transversales y complementarios.

Objetivo: Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de forma estable y duradera en el tiempo de las personas con discapacidad, aumentando su competitividad y proporcionando a las personas desempleadas con especiales dificultades, el apoyo que necesiten.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	394,76€	0,00€
Otro tipo de ingresos	0,10€	0,00€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	394,86€	0,00€
Otros gastos de explotación	0,00€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,01	0,00
Titulado nivel 2	0,00	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,00

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	0
Empresas	0	0

ACTIVIDAD: FORMACIÓN EN VERDE

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral, de las personas participantes, proporcionándoles los conocimientos y prácticas adecuadas que mejoren su capacitación profesional.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	0,00€	21.793,33€
Otro tipo de ingresos	0,00€	2,24€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	21.576,70€
Otros gastos de explotación	0,00€	293,94€

Recursos humanos empleados:

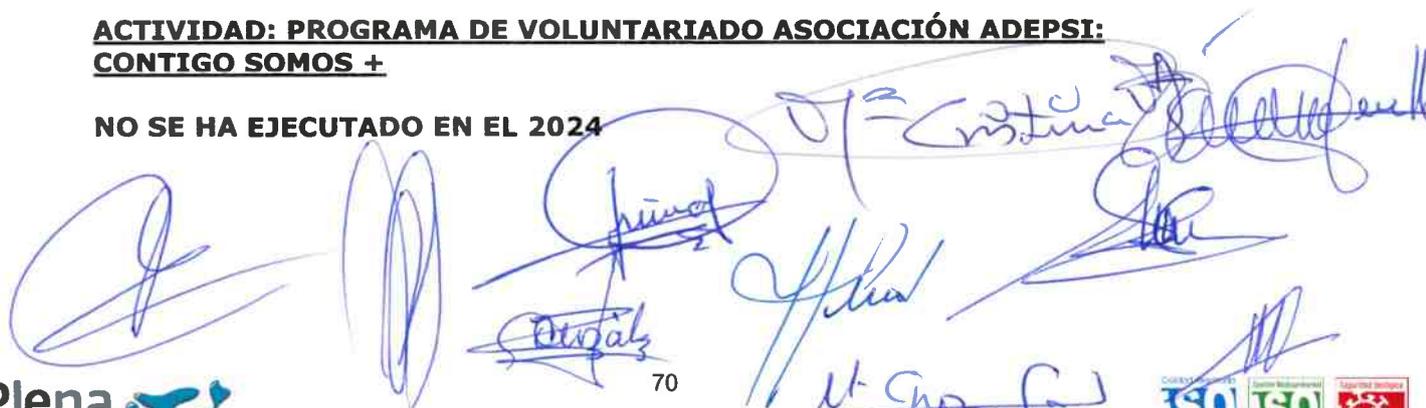
Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,15
Titulado nivel 2	0,00	0,22
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,26

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	11
Empresas	0	2

ACTIVIDAD: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO ASOCIACIÓN ADEPSI: CONTIGO SOMOS +

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024



Descripción de la actividad:

Con este Proyecto Contigo Somos + desarrollamos un Plan de Gestión del Voluntariado, en la entidad y que contribuya a conseguir nuestra misión (Apoyar y acompañar a cada persona con discapacidad y su familia, a mejorar su calidad de vida, promoviendo sus derechos y creando oportunidades para desarrollar sus proyectos personales y alcanzar su inclusión social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho).

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	8.000,00€
Otro tipo de ingresos	0,00€	76,30€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	7.599,89€
Otros gastos de explotación	0,00€	521,80€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 2	0,00	0,19
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,02

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	130
Voluntarios	0	25

ACTIVIDAD: FORMACIÓN DE OPOSICIONES TAREAS COMPLEMENTARIAS DE APOYO

Descripción de la actividad:

Proporcionar formación especializada e individualizada en materia de Tareas Complementarias de Apoyo de manera presencial u on line.



Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones usuarios	21.358,25€	0,00€
Otro tipo de ingresos	36,47€	0,00€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	0,00€
Otros gastos de explotación	1.946,30€	0,00€

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	39	0

ACTIVIDAD: ECA EMPLEA GRAN CANARIA

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

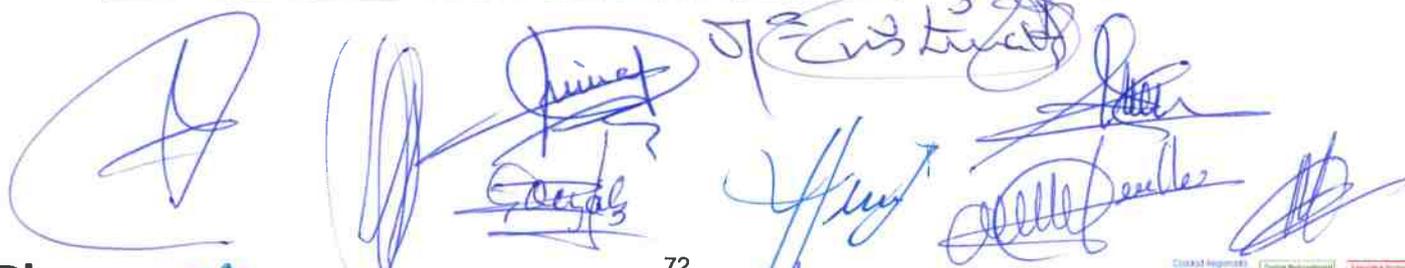
Descripción de la actividad:

Mejorar la inserción sociolaboral de 20 personas con discapacidad en situación o riesgo de exclusión social residentes en la isla de Gran Canaria, a través de la activación y el desarrollo de itinerarios integrados y personalizados de inserción”.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	53.016,00€
Otro tipo de ingresos	0,00€	203,11€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	42.267,23€
Otros gastos de explotación	0,00€	7.092,23€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,07
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,04
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	1,56



Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	20

ACTIVIDAD: LANZAROTE EMPLEA CON APOYO (2023/2024)

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario, residentes en la isla de Lanzarote.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	26.360,21€	15.249,93€
Otro tipo de ingresos	548,80€	1,23€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	20.735,77€	14.266,83€
Otros gastos de explotación	6.173,24€	984,33€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,05	0,04
Técnico Superior nivel 1	0,53	0,00
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,20	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,31	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	50	27
Empresas	26	0

ACTIVIDAD: LANZAROTE EMPLEA CON APOYO (2024/2025)

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario, residentes en la isla de Lanzarote.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	22.555,73€	0,00€
Otro tipo de ingresos	167,64€	0,00€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	22.191,72€	0,00€
Otros gastos de explotación	531,65€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,05	0,00
Titulado nivel 2	0,06	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,39	0,00
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,17	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,36	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	33	0
Empresas	6	0

ACTIVIDAD: TALLER DE COMUNICACIÓN CON CLIENTES: SOPORTE Y GESTIÓN TELEFÓNICA

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Taller cuyo objetivo es formar a las personas participantes para gestionar todos los aspectos relacionados con la gestión de clientes, a través de la aproximación comercial, comunicación persuasiva y herramientas de comunicación efectiva por teléfono.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	1.750,00€
Otro tipo de ingresos	0,00€	0,13€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	1.740,39€
Otros gastos de explotación	0,00€	70,61€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,04

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	16

ACTIVIDAD: TALLER TRABAJANDO EN DIGITAL

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de personas que se encuentran en riesgo de exclusión social, facilitando conocimientos y destrezas digitales.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	11.138,40€
Otro tipo de ingresos	0,00€	0,85€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	11.027,41€
Otros gastos de explotación	0,00€	131,85€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,27
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	159

ACTIVIDAD: LANZAROTE EMPLEA CON APOYO (2022/2023)

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario, residentes en la isla de Lanzarote.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Subvenciones del sector público	0,00€	26.193,86€
Otro tipo de ingresos	0,00€	2,42€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	22.366,21€
Otros gastos de explotación	0,00€	3.830,09€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,06
Titulado nivel 2	0,00	0,27
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,61

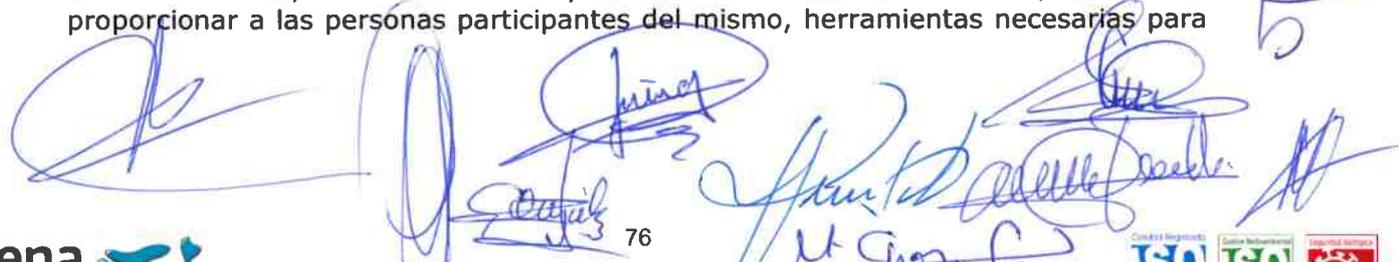
Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	56
Empresas	0	16

ACTIVIDAD: PUNTO FORMATIVO INCORPORA

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de personas que se encuentran en riesgo de exclusión social, mediante la adquisición de contenidos técnicos, así como proporcionar a las personas participantes del mismo, herramientas necesarias para



superar obstáculos que puedan afectar a su empleabilidad y conseguir superarlos con éxito.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	22.880,00€	22.000,00€
Otro tipo de ingresos	6,79€	2,10€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	19.456,05€	19.802,23€
Otros gastos de explotación	3.434,15€	2.273,02€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,06	0,03
Titulado nivel 2	0,48	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,02	0,00
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,13	1,14

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	46	31
Personas sin discapacidad	2	10
Empresas	20	15

ACTIVIDAD: EMPLEO CON APOYO (LICITACIÓN 2022/2023)

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2024

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario, mediante fórmulas de empleo con apoyo y apoyo al empleo.



Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	0,00€	74.995,85€
Otro tipo de ingresos	0,00€	3,26€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	0,00€	32.408,94€
Otros gastos de explotación	0,00€	9.457,92€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,00	0,07
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,51
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,67

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	0	50
Empresas	0	41

ACTIVIDAD: PROGRAMA INCORPORA DE "LA CAIXA".

Descripción de la actividad:

Orientación, asesoramiento e intermediación laboral en pro de la mejora de la empleabilidad. Sensibilización de las empresas para la inserción laboral de personas con discapacidad. Prospección de empresas en búsqueda de ofertas de empleo para el colectivo. Fomento de la Responsabilidad Social Corporativa.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2024	2023
Aportaciones privadas	41.600,00€	40.000,00€
Otro tipo de ingresos	13,57€	4,56€
GASTOS	2024	2023
Gastos de personal	40.529,83€	39.623,75€
Otros gastos de explotación	868,93€	401,94€

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures]

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2024	2023
Titulado nivel 3	0,05	0,05
Titulado nivel 2	0,61	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,74	1,40

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2024	2023
Personas con discapacidad	249	495
Empresas	189	233

REGISTRO DE ASOCIACIÓN ES 12742 (GI/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

(Handwritten signatures and stamps)

79





14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos y recursos aplicados en el ejercicio

El activo de la Asociación no registra bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional; esta la constituye la aportación en el momento de la constitución incrementada por los excedentes habidos en los distintos ejercicios.

FUNDACIÓN:	ASOCIACIÓN ADEPSI
EJERCICIO:	2024

	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimientos de fines*	3.455.267,53			3.455.267,53
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	23.698,33	353.400,45	0,00	377.098,78
2.1 Realizadas en el ejercicio	23.698,33	353.400,45	0,00	377.098,78
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0,00		0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)	3.078.168,75			3.078.168,75



REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (61/51/12742,82/GC) • C.I.F.: G 35068874

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES*					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR	
					Importe	%	2020	2021	2022	2023	2024		
													RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSION)
2.020	66.841,19	0,00	2.793.418,95	2.860.260,14	2.002.182,10	70	2.910.545,19						0,00
2.021	195.044,09	0,00	3.087.621,43	3.282.665,52	2.297.865,86	70	3.140.315,47	3.140.315,47					0,00
2.022	40.395,78	0,00	3.325.688,77	3.366.084,55	2.356.259,19	70	3.378.382,81	3.378.382,81					0,00
2.023	-35.362,97	0,00	3.696.434,80	3.661.071,83	2.562.750,28	70	3.498.437,91				3.498.437,91		0,00
2.024	-40.543,33	0,00	3.594.506,90	3.553.963,57	2.487.774,49	70	3.078.168,75					3.078.168,75	0,00
TOTAL	226.374,76	0,00	16.497.670,85	16.724.045,61	11.706.831,92		16.005.850,13	3.140.315,47	3.378.382,81	3.498.437,91	3.078.168,75	3.078.168,75	0,00



Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature that appears to read 'Cristina' and other illegible signatures.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Órgano de Gobierno y personal de alta dirección

a) Miembros del Órgano de Gobierno

Los miembros del Órgano de Gobierno no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de tipo alguno en los ejercicios 2024 y 2023.

b) Personal de alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 por el personal de alta dirección es el siguiente:

Conceptos	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Sueldos y Salarios	53.025,56	53.025,56

c) Beneficios sociales

La Asociación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pago de primas de seguros de vida con los actuales o anteriores miembros del Órgano de Gobierno, ni con el personal de alta dirección, durante los ejercicios 2024 y 2023.

d) Anticipos y créditos concedidos

La Asociación no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Órgano de Gobierno, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2024 y 2023.

16. OTRA INFORMACIÓN

Plantilla Media:

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual del 33% expresado por categorías es el siguiente:

CATEGORÍA	2024			2023		
	Sin Disc.	Disc.	TOTAL	Sin Disc.	Disc.	TOTAL
TÉCNICOS AUXILIARES		2,02	2,02		1,92	
TÉCNICOS	18,28		18,28	15,87		14,90
TÉCNICOS SUP. NIVEL 1	28,16		28,16	36,82		36,42
TITULADOS NIVEL 2	23,58		23,58	18,68		23,23
TITULADOS NIVEL 3	13,41		13,41	12,34		12,68
GERENTE	1,00		1,00	1,00		1,00
TOTAL	84,43	2,02	86,45	88,63	1,92	90,55

1- 2024
 2- 2023
 3- 2024
 4- 2023

Plantilla al cierre del ejercicio:

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado por categorías profesionales, es la siguiente:

CATEGORÍA	2024			2023		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
TÉCNICOS AUXILIARES	1,00	2,00	3,00	1,00	1,00	2,00
TÉCNICOS	4,00	18,00	22,00	3,00	15,00	18,00
TÉCNICOS SUP. NIVEL 1	6,00	25,00	31,00	3,00	4,00	26,00
TITULADO NIVEL 2	2,00	22,00	24,00	3,00	22,00	25,00
TITULADO NIVEL 3	2,00	11,00	13,00	1,00	11,00	12,00
GERENTE	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TOTAL	15,00	79,00	94,00	12,00	76,00	88,00

17. HECHOS POSTERIORES

No han acaecido hechos con posterioridad al cierre que sean significativos para la sociedad o que tengan efecto material sobre estas cuentas anuales.

18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La asociación sirve de aval a la vinculada:

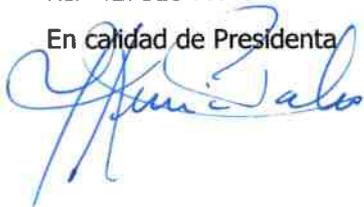
- Fundación Canaria de Apoyos ADEPSI para la suscripción de póliza de crédito por valor de 100.000,00 euros, no habiéndose dispuesto al cierre del ejercicio 2024 ninguna cantidad.

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de marzo de 2025

PALMÁS URTAZA, M^a EUGENIA

NIF 42752544Y

En calidad de Presidenta



ALZOLA LOBÓN, M.^a CRISTINA

NIF 42710232Z

En calidad de Vicepresidenta



MARRERO PERDOMO, AGUSTINA

NIF 52842884Q

En calidad de Secretaria



SASTRE MESA, M^a GLORIA

NIF 13053168R

En calidad de Vocal



GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M^a CARMEN

NIF 42718317A

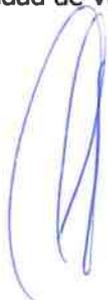
En calidad de Vocal



O'SHANAHAN JUAN, JOSÉ JOAQUÍN

NIF 42709545V

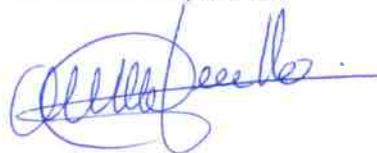
En calidad de Vocal



TRUJILLO MACÍAS, CARMEN

NIF 45700691J

En calidad de Tesorera



CALVO FUENTES, RAFAEL

NIF 14518908C

En calidad de Vocal



LÓPEZ TEIJEIRO, M^a CARMEN

NIF 32625618A

En calidad de Vocal



HERRERA HERNÁNDEZ,

M^a DE LOS ÁNGELES

NIF 42728745N

En calidad de Vocal

